



HAL
open science

Una prensa doblemente ilustrada: los periódicos españoles del siglo de las Luces en la Hemeroteca Municipal de Madrid (1700-1808)

Elisabel Larriba

► To cite this version:

Elisabel Larriba. Una prensa doblemente ilustrada: los periódicos españoles del siglo de las Luces en la Hemeroteca Municipal de Madrid (1700-1808). Inmaculada Zaragoza García; Jesús A. Martínez Martín. Cuatro siglos de noticias en cien años. Hemeroteca Municipal. 1918-2018, Ayuntamiento de Madrid. Área de Cultura y Deportes - Dirección general de Bibliotecas, Archivos y Museos, pp.1457-183, 2018. halshs-02050619

HAL Id: halshs-02050619

<https://shs.hal.science/halshs-02050619>

Submitted on 13 Aug 2020

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

1918 2018

CUATRO SIGLOS DE NOTICIAS EN CIEN AÑOS

HEMEROTECA
MUNICIPAL

UNA HISTORIA
DE LA PRENSA

1918

2018

CUATRO SIGLOS DE NOTICIAS EN CIEN AÑOS

HEMEROTECA
MUNICIPAL

18/12/2018

31/03/2019

CON DE DU QUE

Patrocina:

MKTG



Presentación: Manuela Carmena Castrillo
Prólogo: Inmaculada Zaragoza García
Introducción: Jesús A. Martínez Martín

I. HISTORIA DE LA HEMEROTECA Y SUS COLECCIONES

- *De la conquista de Granada al Hyperloop: la formación de una colección excepcional de noticias. Apuntes para la Historia de la Hemeroteca Municipal de Madrid (1916-1940)*. Inmaculada Zaragoza García. 29
- *Días y Trabajos de la Hemeroteca (1983-2012)*. Carlos Dorado Fernández. 71

II. HISTORIA DE LA PRENSA EN ESPAÑA

- *Protoperiódicos madrileños*. Carlos Dorado Fernández. 85
- *“El pueblo desea las noticias” Relaciones de sucesos y gacetas entre propaganda y esfera pública en la España de los Austrias*. Fernando Bouza Álvarez. 111
- *Una prensa doblemente ilustrada: los periódicos españoles del siglo de las Luces en la Hemeroteca Municipal de Madrid (1700-1808)*. Elisabel Larriba. 145
- *Prensa y opinión pública en los orígenes del Liberalismo español. (1808-1868)*. Celso Almuiña Fernández. 185
- *La prensa española entre modernización y crisis (1868-1939)*. Juan Carlos Sánchez Illán. 225
- *La prensa en tiempos de Dictadura (1939-1975)*. Javier Muñoz Soro. 275
- *La prensa entre 1976 y 2000: de la lucha por la democracia a un periodismo de investigación*. Marie-Claude Chaput. 305
- *Siglo XXI: el desembarco de la prensa en la sociedad de la información*. Carmen Menchero de los Ríos. 341

1918

2018

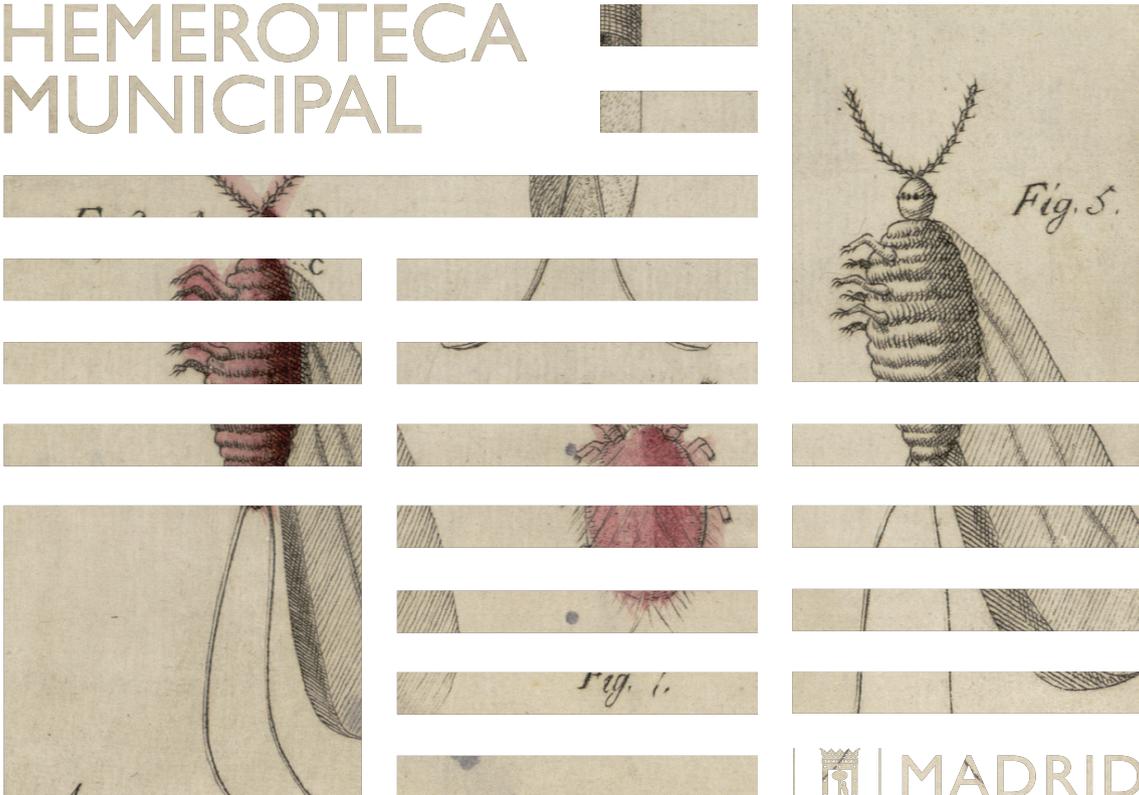
LAMINA 1.^a

UNA PRENSA DOBLEMENTE ILUSTRADA

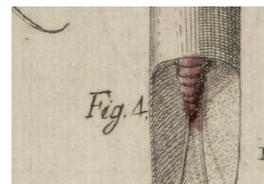
LOS PERIÓDICOS ESPAÑOLES DEL SIGLO DE LAS LUCES EN LA HEMEROTECA MUNICIPAL DE MADRID

ELISABEL LARRIBA

HEMEROTECA MUNICIPAL



MADRID



UNA PRENSA DOBLEMENTE ILUSTRADA

LOS PERIÓDICOS ESPAÑOLES DEL SIGLO DE LAS LUCES EN LA HEMEROTECA MUNICIPAL DE MADRID

ELISABEL LARRIBA
Catedrática de Université de Aix Marseille. Miembro honorario del Institut Universitaire de France

Mis primeros pasos por la Hemeroteca Municipal de Madrid se remontan a 1992, fecha en que acababa de empezar la tesis doctoral y dedicaba mis desvelos científicos al *público de la prensa en España a finales del siglo XVIII (1781-1808)*. En aquel entonces la hemeroteca ya se ubicaba en el Centro Cultural Conde Duque, en el antiguo Cuartel de los Reales Guardias de Corps que Felipe V mandó edificar en 1717 y por el cual transitó años más tarde Manuel Godoy. Confieso que siempre contemplé la imponente portada del edificio y crucé los patios diseñados por Pedro de Ribera con algo de emoción. No se podía soñar mejor “avisillo” para sumirse con algo de gula en la prensa de la época, en ese archivo de la Historia con mayúscula y de la vida cotidiana.

Como se puede comprobar al recorrer las páginas del catálogo de *Publicaciones periódicas y relaciones de noticias de los siglos XVI a XVIII* dedicado a España, la riqueza de los fondos que custodia la institución hacen su consulta indispensable para quien trabaje sobre la prensa española de la época (madrileña o de provincias)¹ o la utilice como fuente histórica. Recordemos asimismo que, tratándose de los primeros tiempos de la prensa, la consulta de varias colecciones de una misma cabecera puede deparar, cuando uno menos se lo espera, alguna sorpresa notable. No todas resultan idénticas, el prólogo, la in-

¹ *Publicaciones periódicas y relaciones de noticias de los siglos XVI a XVIII: Catálogo*. España, Hemeroteca Municipal de Madrid, [2000]. También se hallarán entre los fondos de la Hemeroteca, por lo que se refiere al periodo considerado, periódicos publicados en los territorios de ultramar o extranjeros. Véase: *Publicaciones iberoamericanas de los siglos XVIII y XIX: catálogo*, id., [1998], *Publicaciones periódicas y relaciones de noticias de los siglos XVII y XVIII: Catálogo. Extranjero*, id., [2000] y *Publicaciones francesas: 1789-1799*, id., 1993.

troducción al año, la lista de suscriptores, el grabado... que figuran en una se pueden echar de menos en otra, sin faltar alguna que otra variación en el caso de eventuales reediciones. Y, como veremos, algunos de los ejemplares conservados en la Hemeroteca municipal presentan un valor añadido.

Desde los trabajos pioneros de Enciso Recio o Paul-J. Guinard, la prensa española del siglo XVIII y sus artífices han dado lugar a numerosos y valiosos estudios, pero todavía quedan algunos campos y recovecos por explorar. *Terra incognita*, o casi, es el tema de la utilización que en ella se hace de los elementos gráficos y de la imagen. En su *Historia gráfica de la prensa diaria española (1758-1976)*, Vilchez de Arribas no omitió dedicar un par de páginas a las cabeceras del siglo XVIII, pero sitúa la aparición de las primeras ilustraciones, bien entrado el siglo XIX, con el *Almacén pintoresco o El Instructor* que se publicó en Cádiz (1834-1835), siguiendo en ello las pisadas de María Cruz Seoane, María Dolores Saiz y de otros investigadores². Pero el recurso a la imagen y a ciertas técnicas de la comunicación impresa ya lo hallamos en periódicos del siglo de las Luces. Una servidora ya analizó la utilización de las ilustraciones en tres periódicos de la época: el *Memorial literario* (1784-1808), el *Espíritu de los mejores Diarios literarios que se publican en Europa* (1787-1791) y el *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los Párrocos* (1797-1808)³ y Maud Le Guellec en su tesis, publicada hace poco, se rozó con el tema⁴. Nos proponemos, con motivo del centenario de la Hemeroteca municipal de Madrid, precisar la fisionomía gráfica de los periódicos de la Ilustración. El corpus utilizado, constituido a partir de los fondos de la institución, da cuenta de la diversidad de la prensa de la época. Agrupa periódicos de Madrid y de provincias, oficiales y privados, noticieros, “literarios” (en el sentido que se daba entonces a la palabra), críticos y especializados, efímeros los unos y duraderos los otros.

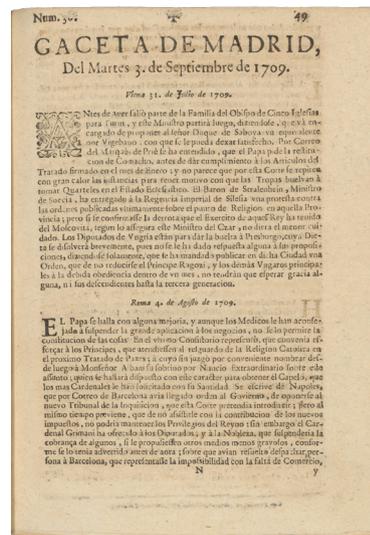
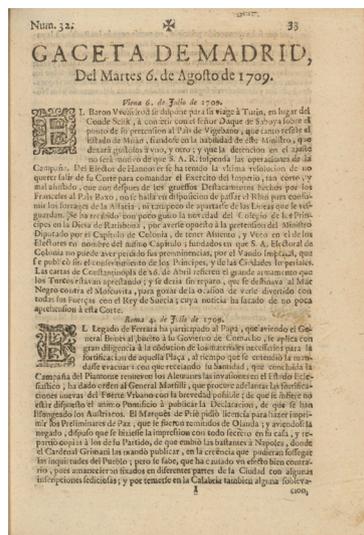
LA TRAYECTORIA GRÁFICA DE LA GACETA DE MADRID

Caso aparte constituye la *Gaceta de Madrid* por ser la única cabecera en cubrir la totalidad de la centuria, lo que le llevó a cambiar en más de una ocasión de fisionomía y permite ya apreciar ciertas tendencias. Nacida en 1661, hizo su entrada en “el siglo (llamado) ilustrado” con toda sencillez desde la imprenta de Antonio Bizarrón. Como muchas publicaciones de la época, el título lo prece-

² VÍLCHEZ DE ARRIBAS, Juan Fermín. *Historia gráfica de la prensa diaria española (1758-1976)*. Barcelona: RBA, 2011, p. 20. SEOANE (M^a Cruz), SAIZ (M^a Dolores). *Cuatro siglos de Periodismo en España. De los avisos a los periódicos digitales*. Madrid: Alianza Editorial, 2007, p. 99.

³ LARRIBA, Elisabel. “L’Art au service de la divulgation scientifique : le rôle des gravures dans le *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los Párrocos* (1797-1808)”. *El Argonauta español*. n.º 2 (2005), <http://journals.openedition.org/argonauta/1185>, “De l’usage de la gravure dans le *Memorial literario* (1784-1808)”. *Id.* n.º 5 (2008), <http://journals.openedition.org/argonauta/954> y “La gravure : un élément clé de l’ambitieuse politique éditoriale de l’*Espíritu de los mejores diarios literarios, que se publican en Europa* (1787-1791)”. *Id.* n.º 7 (2010). <http://journals.openedition.org/argonauta/496>

⁴ LE GUELLEC, Maud. *Presse et culture dans l’Espagne des Lumières*. Madrid: Casa de Velázquez, 2016. pp. 82-100.



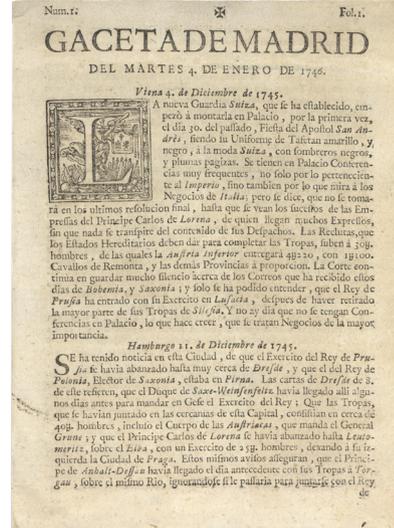
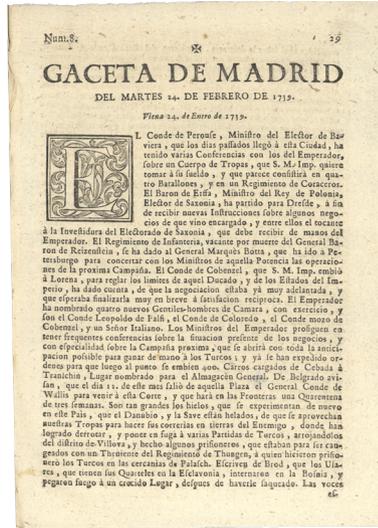
día una cruz (que desaparecerá el 23 de febrero de 1762, en tiempos ya de Carlos III). En letra romana antigua, éste destacaba tan solo por venir en mayúsculas y cubrir todo el ancho de la mancha de página. Las letras capitulares (en negrita y a dos líneas) también eran de lo más sobrio. El 6 de agosto de 1709 se dio un primer cambio notable con el recurso, por primera vez, a capitulares orladas, bastante sencillas, de cinco puntos con fondo floral y sin líneas de marco. Inicialmente utilizadas para abrir cada uno de los capítulos del número, se reservaron a las pocas semanas (a partir del 3 de septiembre) al primer bloque de texto, lo que aligeró la presentación.

En 1710 los gaceteros optaron por una capital de tamaño similar, pero mucho más sencilla y tosca: vaciada, sombreada y sin más artificios. Inicialmente, el uso de tales letras fue irregular. Pero, a partir del 13 de enero de 1711 el recurso a ese elemento tipográfico que daba cierto lustre a la primera plana fue casi sistemático y se mantuvo (con una interrupción de 1772 a 1776) hasta el 29 de diciembre de 1780. A lo largo de esos casi 70 años los cambios fueron numerosos y se sucedieron en algunos casos a un ritmo acompasado. Variaron, y a veces de manera notable, los tamaños, los alfabetos y la calidad gráfica de dichas letras.

El tamaño de las capitulares solía oscilar entre 2,2x2,2 cm y 2,5x2,5 cm, como es respectivamente el caso en estos dos ejemplos:



UNA PRENSA DOBLEMENTE ILUSTRADA



Pero, a partir del 24 de febrero de 1739, empezaron a utilizar también letras más imponentes (3,3x3,3 cm) llegándose a un máximo de 3,8x3,8cm con el alfabeto adornado con la Fama, que el público de la Gaceta descubrió nada más tener entre manos el primer número de 1746.

A la diversidad de tamaños se sumió la variedad de los estilos y adornos: letras abiertas o extranegras, sombreadadas o no, con o sin líneas de marco, desnudas u ornadas, historiadas, decoradas con motivos florales, vegetales, geométricos, con arabescas, con personajes alegóricos, escudos.... como evidencia este botón de muestra.



1 (1717)



2 (1723)



3 (1726)



4 (1733)



5 (1744)



6 (1746)



7 (1751)



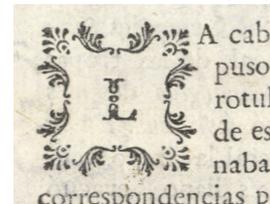
8 (1758)



9 (1764)

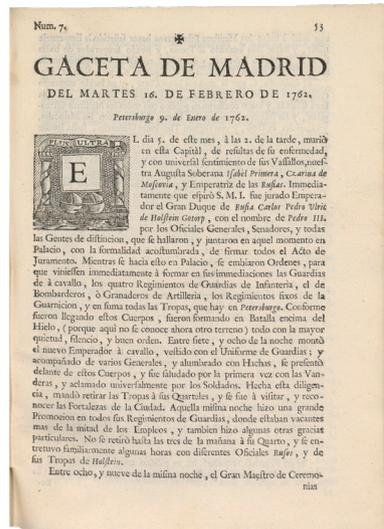
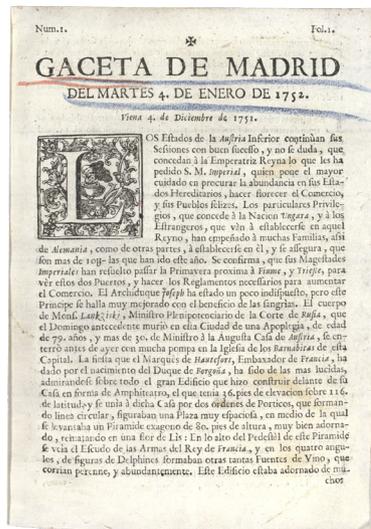


10 (1770)



11 (1778)

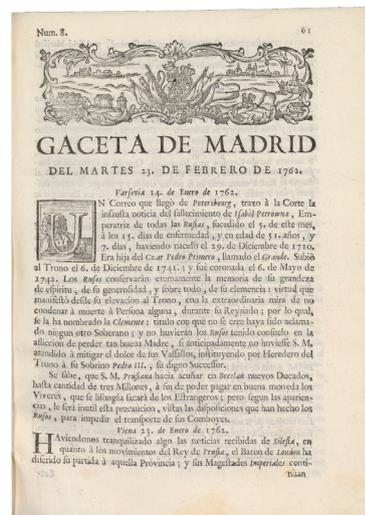
UNA PRENSA DOBLEMENTE ILUSTRADA



Estas letras, obviamente procedentes de alfabetos diferentes, las clasificamos por orden cronológico. Dan cuenta de una evolución a la vez cualitativa y estética, tributaria de los avances del arte tipográfico y de los gustos de la época. Pero es de notar que si utilizaron algunos abecedarios durante ciertas temporadas para luego abandonarlos de manera definitiva, otros ornamentaron las primeras planas de la *Gaceta* de manera recurrente y, en más de una ocasión, alternaron varios tipos de capitulares. En 1752, por ejemplo, el alfabeto, en cuyo decorado figuraba el personaje alegórico de la Fama (nº6), de cierta calidad y que se llevaba utilizando desde 1746, se combinó con otros dos alfabetos: el uno cantaba dignamente los loores de la monarquía con el ornamento de un ostentoso escudo de las armas reales rodeado de múltiples atributos del poder y gracias a un tamaño de letra apreciable -para el cual sólo parecían disponer de la E (nº7)-; el otro, de 10 puntos, tampoco desmerecía con su refinado ornamento floral y un lustroso recipiente para incienso del que se desprende una contrastada columna de humo.



En 1762, fecha en que Carlos III incorporó a la corona el privilegio de impresión y entró en escena Francisco Manuel de Mena se dio un nuevo salto cualitativo. La nota publicada el 12 de enero (p. 16) prometía una gaceta “en mucho mejor papel y con unas frescas fundadas noticias”. Pero la mejora también fue visual. En los siete primeros números del año se utilizaron sistemáticamente viñetas de nueve líneas, con letras en negrita de sólo tres (más sobrias y pues más legibles que las que se venían empleando hasta el momento), pero integradas en decorados vistosos, variados (en total cinco) y de mayor calidad gráfica, como se puede comprobar en la primera plana de la *Gaceta* del 16 de febrero.





Este toque de refinamiento, al servicio de la representación del poder de la corona con, por ejemplo, el recurso a la simbología de las columnas de Hércules y la escenificación de la potencia naval y económica del imperio español, de “España y las Indias”, fue tan solo el preludio a un cambio de mayor calado en el diseño de la primera plana.

El 23 de febrero de 1762, a la octava entrega de la ya oficial *Gaceta de Madrid*, el encuadro de las capitulares del primer bloque de texto descendió a seis líneas. Pero, esa mengua fue más que compensada por la introducción de una ilustración de cabecera (11x 3,5cm) que resaltaba la titularidad de la corona con el carácter central de las armas reales a ambos lados de las cuales venían representadas escenas que combinaban vistas de ciudades y de campo. Todo ello enmarcado con una orla de volutas de hojas de acanto y emparejado con el abecedario de iniciales con paisajes que estrenaron entonces. Ese nuevo diseño traducía gráficamente el cambio de estatus del periódico. Pero también evidenciaba la toma en cuenta de ciertas pautas estilísticas marcadas desde fuera. Quizás no fuese casual el hecho de que la *Gazette de France*, ese mismo año, el 1 de enero, había revisado por completo su diseño con la introducción de una imponente y refinada cabecera que, junto al título y a la fecha del número, cubría casi la mitad de la mancha de página.



En 1765, la *Gaceta* (que abandonó la c por la z) procedió a un nuevo cambio. Al igual que su homóloga gala en 1763, la viñeta de portada integró el título y la fecha. Ese patrón, con múltiples variantes, que no podemos detallar aquí (cambios de tamaño, de las orlas de combinación, del tipo, cuerpo, y grosor de las letras, de los adornos de las capitulares -suprimidos en 1781-) se mantuvo hasta diciembre de 1783 con movimientos pendulares entre relativa sobriedad y exuberancia gráfica.

La balanza finalmente se inclinó por la sencillez que irrumpió el 2 de enero de 1784 con una portada en la cual, tras la discreta indicación del número y de la foliación, figuraba un filete gentil adornado en ambas extremidades, que cubría todo el ancho de la mancha de página (10,5 cm), al igual que



el título en mayúsculas (alt. 5 mm) y en cursiva. En la línea siguiente, se indicaba la fecha, también en caja alta (alt. 2 mn), seguida por un filete fino. En esta nueva fase gráfica, como en otras, no faltaron variaciones para llegar finalmente en enero de 1808, en vísperas de ese otro tiempo histórico que se abre con la Guerra de la Independencia, a un diseño bastante similar, aunque más limpio y con un elemento agregado: un bigote tras la nota relativa a los capítulos de oficio. El espectro de una tipografía que echaba sus raíces o mantenía puentes con el mundo del libro ya quedaba atrás.

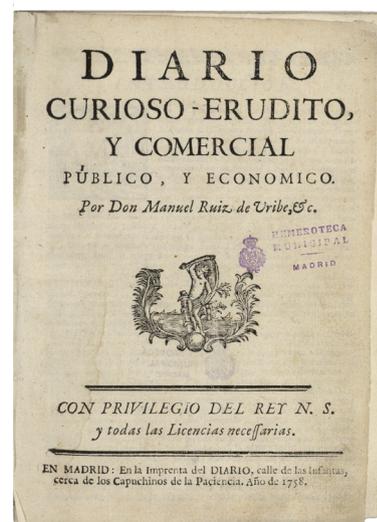
LOS DIARIOS: OTRO MODELO TIPOGRÁFICO

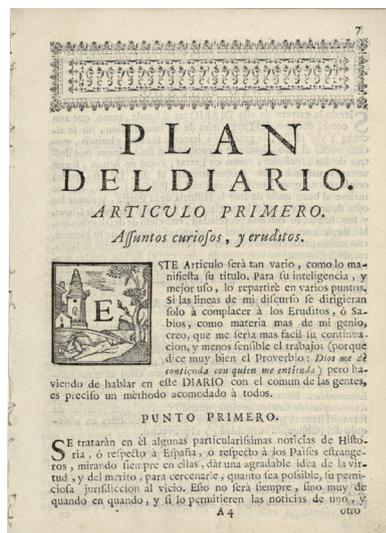
Entre los periódicos más difundidos de la época figuraban también los diarios. Entre estos marcó el tono el de la Villa y Corte: el *Diario, noticioso, curioso-erudito y comercial, público y económico*, nacido en 1758, bajo el impulso del emprendedor Nifo, y que, tres décadas más tarde, el 1 de enero de 1788, abandonó su sarta programática de adjetivos para denominarse *Diario de Madrid* (título que conservó hasta 1825, fecha en que se convirtió en *Diario de los avisos*).

Su primera época estuvo marcada por la huella visual del libro. Para salir al ruedo, el 1 de febrero de 1758, *Don Manuel Ruiz de Uribe* (Nifo) no fue avaro ni de páginas - 28 (la norma fue luego de 4) - ni de alardes gráficos. El primer número, que salió de la propia Imprenta del Diario (calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos), ofreció al Público (por diez cuartos) una "Introducción" y un "Plan de la Obra" que no carecían de cierto empaque por la presencia de capitulares historiadas de formato notable (3,5x3,5 cm) así como de tres frisos diferentes, a la vez vistosos y elegantes.

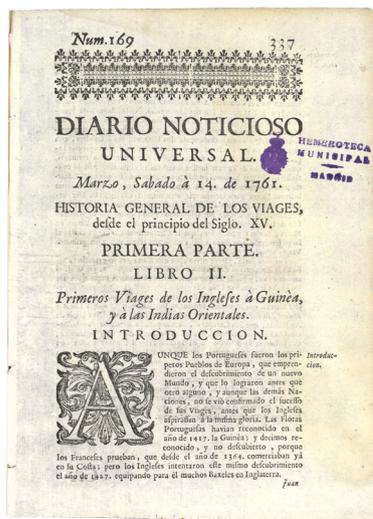
Este aparatoso guiño gráfico al mundo del libro no era superfluo en una época en la cual no pocos seguían dudando de la utilidad y seriedad de la prensa y la recluían en los limbos de la infra-literatura y de los semi-literatos. Pero no parecía ser el caso del Duque de Híjar a quien pertenecían varios ejemplares de la colección conservada en la Hemeroteca.

Esa pasarela dignificadora con el mundo del libro fue recu-

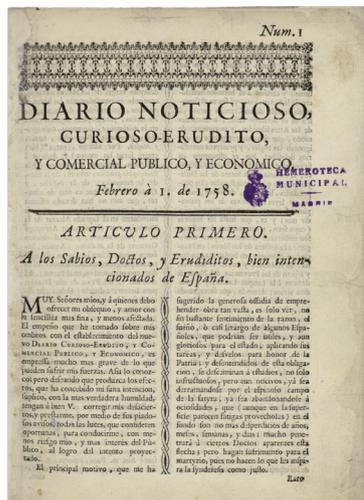




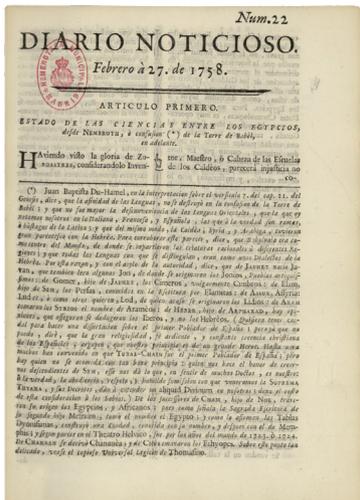
rente y, supeditada, en algunos casos a contingencias meramente prácticas: la dificultad de rellenar a diario los folios prometidos. De ahí, la desaparición, en ciertas circunstancias de la frontera entre libro y periódico, como sucedió, con la *Historia general de los viajes* (traducida del inglés por el abate Prévost) que alimentó el diario durante años y cuyo título llegó a unirse visualmente al del periódico en varias ocasiones. Así fue el 14 de marzo de 1761: no hallamos tras la fecha del número ni el más mínimo elemento tipográfico divisorio, cuando la parquedad gráfica no solía ser lo propio del diario, como evidencia esta portada de “periódico-libro”.



De hecho, nuestro diarista solía usar y abusar del arsenal de alardes tipográficos a su disposición: frisos, con todo tipo de adornos y de grosor variado, filetes, orlas, corondeles de orla, juegos de letras capitales, viñetas de cabecera... Con lo cual la primera plana del periódico ofreció múltiples rostros. La diversidad de los diseños y combinaciones propuestas puede dar lugar a varias interpretaciones: afán por parte de Nifo de sorprender visualmente al lector asiduo, necesidad de experimentar para hallar el diseño idóneo y / o utilización de los adornos tipográficos como variable de ajuste ante las fluctuaciones de un día para otro del volumen de información por publicar. Así, la viñeta de cabecera que introdujo en mayo de 1758 y con la cual invitaba al honrado público a seguir por la senda de la virtud, la acompañó de adornos laterales y la compaginó con una capitular que variaron de manera casi sistemática de un número a otro. El 21 de agosto de 1766 (p. 3534) una abultada viñeta permitió hacer olvidar a los lectores que habían invertido en el diario la importancia de un blanco que cubría casi los dos tercios de la página.



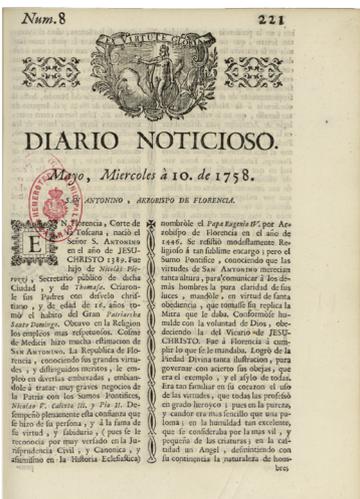
01/02/1758



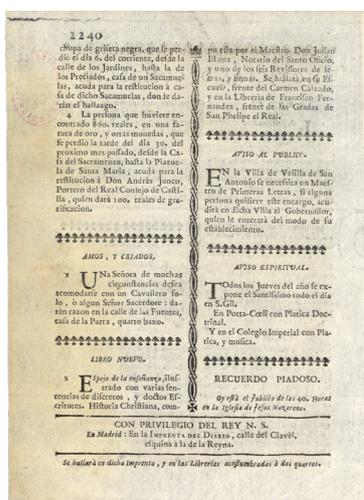
27/02/1758



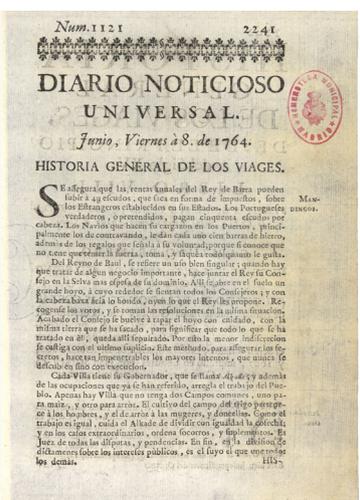
28/03/1758



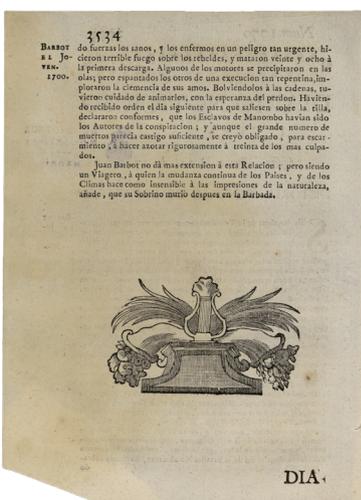
10/05/1758



07/06/1764



08/06/1764



21/08/1766

UNA PRENSA DOBLEMENTE ILUSTRADA

El 31 de diciembre de 1781, en vísperas de un largo periodo de silencio (1782-junio 1786), varios elementos del diseño del periódico parecían consolidados. La portada con el tiempo había adquirido una relativa sobriedad: los ornamentos ya se limitaban a la presencia de un cuidado friso y a la esmerada póliza utilizada para destacar el inicio del título: “Diario”. El “primer artículo”, que solía abarcar dos páginas (de un total de cuatro), iba a una o doble columna, el “artículo segundo” (dedicado a los anuncios) siempre a dos, quedando claramente diferenciados los apartados (amos y criados, ventas, crédito, habilidades, papel nuevo, hurto, recuerdos piadosos...) mediante viñetas de composición.

Su segunda época estuvo definida por la austeridad y la modernidad. Algunas de esas características se mantuvieron cuando el 1 de julio de 1786, el periódico, cuyo privilegio había adquirido Santiago Thévin (librero de la Puerta del Sol), volvió a emprender su andadura bajo el título de *Diario curioso, erudito, económico y comercial*. Pero no pretendía ser una mera continuación, como se advirtió en el prospecto: “aunque es como una reproducción del que se empezó a publicar en 1758 habiendo estado suspensa su continuación por algunos años, no tiene más identidad con él en el día que el real Privilegio exclusivo en que se funda para su impresión, dado en Buen Retiro a 17 de enero de dicho año”. Eran obviamente otros tiempos. La percepción que se tenía y tenía el poder civil de la prensa había cambiado rotundamente. Floridablanca ya había tomado apreciables medidas para favorecer su desarrollo y cómo no recordar que, unos cuantos meses antes, el 19 de mayo de 1785, se había dado la primera “ley de prensa”. Los objetivos del *Diario* estaban claramente definidos en el Prospecto de ocho páginas que salió de las prensas de Manuel González, calle del Clavel.

A diferencia del friso escogido por Nifo en 1758 para el “Plan del diario”, la viñeta de cabecera (10,7x3,4 cm) utilizada en 1786 no era meramente decorativa. Thévin optó por lo figurativo y no juzgó útil aludir al carácter matritense de la publicación, pese a la importancia que iba a tener la sección “Noticias particulares de Madrid” (denominada “Noticias de Comercio” por su predecesor), o sea la de los anuncios o de los “avisos”. La presencia del ámbito urbano (en su doble vertiente: puerto de mar en un extremo y localidad del interior de las tierras en el otro, quizás centro y periferia) resulta bastante discreta. Se trataba, con el protagonismo concedido a Mercurio y al jinete de Correos y Postas (en-



UNA PRENSA DOBLEMENTE ILUSTRADA

cargado de los envíos más urgentes), de llamar la atención del público sobre el reto del periódico: contribuir, a diario, a la difusión de la información, de los conocimientos útiles, con toda la celeridad posible y abarcando un amplio perímetro geográfico que había de rebasar con creces los límites de la Villa y Corte, cuanto más que por esas fechas el sistema de la venta por suscripción (gracias a la reducción concedida para el franqueo a los periódicos) ya se había afianzado. Esa "indecible rapidez" reivindicada por el *Diario...*, como era de esperar, también fue destacada en el Prospecto. Ese mensaje visual fue reiterado en la portada del primer número de cada trimestre (o tomo), hasta julio de 1787 (con una omisión el 1 de abril de 1787). En las demás portadas, el único ornamento que incluía la cabecera era un filete de combinación que sufrió algunos cambios a lo largo del tiempo, pero siempre destacó por su sobriedad y finalmente se convirtió en un filete de media caña achaflanado.

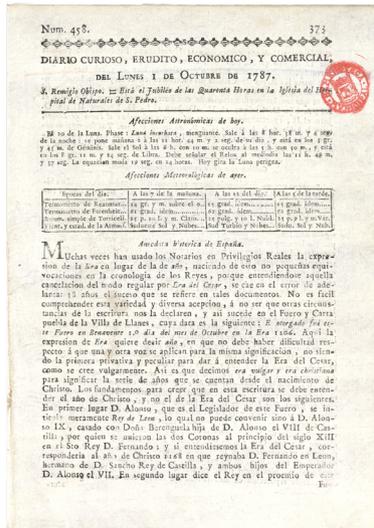
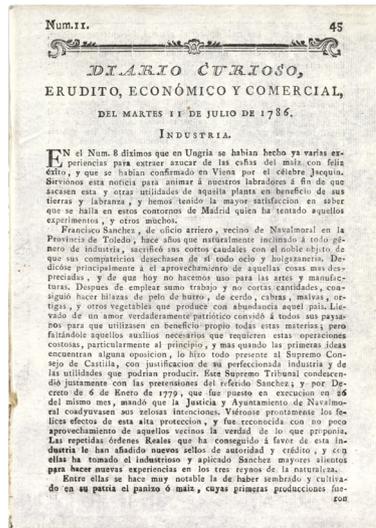
Las capitulares ornamentadas, usuales en la primera época del diario, desaparecieron. La sección "Noticias particulares de Madrid" seguía a doble columna pero con un corondel ciego. Se prescindió de las viñetas y los blancos así como el recurso a la caja alta o a las cursivas para los títulos de las rúbricas bastaron para distribuir la información. Esa parquedad ornamental solo fue quebrantada para recalcar determinados textos que enmarcaron con orlas. Fue por ejemplo el caso el 9 de abril de 1794 con la "Lista de los Actores y Actrices que componen las dos Compañías cómicas que han de representar en los Coliseos de la calle del Príncipe, y en la temporada del año cómico, que empezará en la próxima Pascua de Resurrección, y concluirá en las Carnestolendas del año de 1795..." (pp. 402-403), el 29 del mismo mes con la "Noti-



11/07/1786

01/10/1787

05/08/1793



tan particular. Pero, lo que no se puede cuestionar es el recurso a prácticas periodísticas y gráficas que evidencian la progresiva modernización de la prensa española y el afianzamiento de un modelo que se mereció epígonos en provincias.

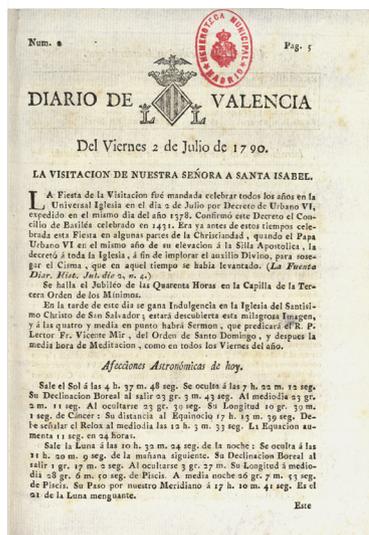
El *Diario de Valencia* y el *Diario de Barcelona* destacan por su increíble longevidad y demuestran la importancia que iba cobrando la prensa de provincias⁷. Fundados por los mismos años (el primero en 1790, por el barón de La Bruère, y el segundo en 1792 por Pedro Pablo Husón de Lapazaran), corrieron respectivamente el telón tan sólo en 1835 o 1836 (según Aguilar Piñal)⁸ y 1993. Ambos presentan varias similitudes con su predecesor madrileño, que sirve de matriz, pero la voluntad de afirmar visualmente una identidad propia se impone desde la primera hora.

El Prospecto del *Diario de Valencia* (Con Real Privilegio. En Valencia: en la Oficina de Joseph Estevan y Cervera, 8 p.) lo evidencia. Al igual que el del *Diario de Madrid*, incluye una viñeta de cabecera (de tamaño casi idéntico: 10,8x3,5 cm). Pero no se trataba para La Bruère de resaltar la celeridad informativa vinculada a una publicación diaria (como había hecho Thevin), sino de cantar los loores de la “Ilustre Valencia”, merecedora, afirmó, más que cualquier otra, después de la “coronada Villa de Madrid”, de un periódico de ese tipo. A un veloz heraldo montado a caballo (elección que haría en 1797 el *Correo de Valencia*, su competidor) o a Mercurio, el diarista prefirió una representación alegórica del río Turia, reconstado en una huerta, apoyado sobre un cántaro del que mana con abundancia el agua y que, con su cornucopia de Amaltea, contribuye a la riqueza y fertilidad que cabía asociar a la “Metrópolis de una hermosa Provincia llamada por antonomasia el Jardín de España, y centro de grandes ingenios de todos ramos” (Prospecto, p. 2).



⁷ Aunque también figure entre los fondos de la Hemeroteca Municipal de Madrid, no hablaremos aquí del *Diario histórico y político de Sevilla* del que sólo se publicaron 181 n.º (1/09/1792 - 30/06/1793).

⁸ AGUILAR PIÑAL, Francisco. *La Prensa española en el siglo XVIII. Diarios, revistas y pronósticos*. Madrid: CSIC, 1978, p. 51.



Los frutos de esa insigne vega, principal escenario del medallón central, también los simbolizan las espigas que figuran en el lateral izquierdo. Pero la importancia del agua la resaltan además la vista sobre el mar y las ondas del fondo del rectángulo en el cual está enmarcado dicho medallón, referencia a la simbología del antiguo escudo de la ciudad que los valencianos podían contemplar en la puerta de los Apóstoles de la Catedral. Tampoco faltaba el más reciente: en cairó, con los cuatro palos, la doble L (atributo exclusivo de la ciudad), la corona real abierta y el murciélago en la cima, de frente y de alas

extendidas. Por fin en la filacteria que orna el medallón se halla el título completo de la cabecera, lo que no deriva del mero respeto de las reglas de la simetría. El grabado, “inventado” específicamente para el Diario, había de destacar con elegancia gráfica la dimensión valenciana del periódico. El trabajo realizado por Baltasar Talamantes (que firmó con sus iniciales: B.T.) al parecer dio total satisfacción a la Bruère (y a quienes, tras él, tomaron el relevo) ya que esa viñeta fue reutilizada para el primer número, con fecha del 1 de julio de 1790, y luego orló de manera sistemática (o casi) el primer ejemplar de cada mes. Los demás números no se merecieron ese honor, pero en todos se mantuvo el escudo de la ciudad que, al igual que el título, cobró mayor protagonismo. La importancia concedida a ese elemento gráfico hizo que sufriera con el tiempo varias modificaciones. La versión inicial, mantenida hasta el 30 de junio de 1791⁹, fue sustituida el 2 de julio (o sea unos meses tras la cesión del privilegio a Pascual Marín¹⁰) por una nueva viñeta en la cual dos querubines presentaban al público el escudo de la ciudad. Pero, esa nueva composición, más recargada y ello en detrimento de la legibilidad del escudo, no debió satisfacer del todo a los diaristas ya que a los tres meses restablecieron la versión anterior, pero mejorando la calidad gráfica. Al año siguiente, el 2 de agosto de 1792, añadieron una rama de laurel, una palma y enmarcaron el escudo con una orla de doble caña (suprimida al



Enero 1794 - junio 1797

⁹ Nótese que pese a la R.O. de 24/02/1791 que prohibió la publicación de todos los periódicos, excepto la *Gaceta de Madrid*, el *Mercurio histórico y político* y el *Diario de Madrid* (sometido a restricciones drásticas), el *Diario de Valencia* no padeció la más mínima interrupción en 1791.

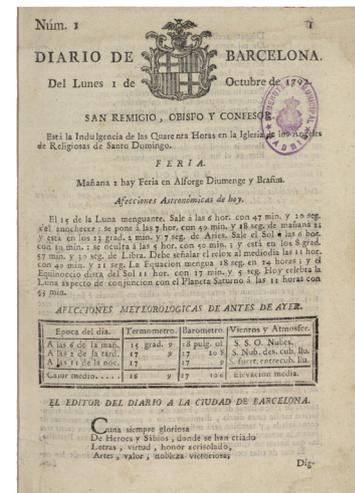
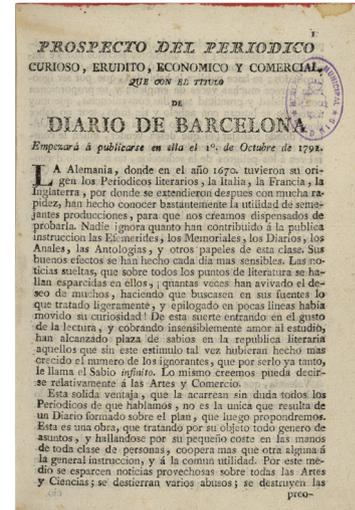
¹⁰ Véase el capítulo “La primera Empresa: El *Diario de Valencia* (1790-1791)”, en ROMÁN LÓPEZ, María. *El barón de la Bruère y la prensa ilustrada de provincias: Diario de Valencia (1790-1791), Diario Histórico y Político de Sevilla (1792-1793) y Correo de Cádiz (1795-1800)*. Madrid: Sociedad Española de Estudios del Siglo XVIII, 2018, pp. 52-227.

día siguiente). El 2 de enero de 1794 (en tiempos ya de la Guerra contra la Convención francesa) se dio un cambio notable: al escudo de la ciudad del Turia agregaron el de Armas reales para mayor lustre del diario. Esta viñeta, objeto ulteriormente de leves modificaciones (el 4 de julio 1797 y el 1 de diciembre 1807), también fue utilizada durante la Guerra de la Independencia.

Esa voluntad de afirmar gráficamente la identidad del periódico vinculándola con sus raíces geográficas también la compartía el *Diario de Barcelona* que inició su andadura el 1 de octubre de 1792 desde su propia imprenta, calle de la Ciudad nº 19 (calle de la Palma, nº 39, a partir del 23 de diciembre del mismo año)¹¹. El *Prospecto* de este nuevo “periódico curioso, erudito, económico y comercial”, “con el mismo título, orden y método que el de Madrid” (p. 2), pero “adaptado a las bellas circunstancias” de la ciudad y del Principado (p. 3), destacaba por su sobriedad visual¹². El único alarde tipográfico radicaba en que a cada línea del título de ese texto liminar correspondían un tamaño y un tipo de letra, mereciéndose el trato más lucido el título del diario.

Esa ausencia de iconografía fue de corta duración ya que la cabecera del primer número incluyó, en posición central, el escudo de la ciudad (tal como había hecho su homólogo valenciano, mentado en el *Prospecto*). En este caso, cuartelado, con la cruz de San Jorge, los palos de la Corona de Aragón, el yelmo coronado y en la cima el murciélago de frente y con las alas extendidas (que compartía con Valencia). Y a diferencia de lo sucedido con los demás diarios, no hubo ni tanteos, ni mejoras. A la primera fue la vencida. La viñeta utilizada para la salida al ruedo no sufrió modificaciones y también ornó los suplementos así como la portada de los tomos del *Diario*¹³.

El único y destacado cambio que se dio radicó en la utiliza-



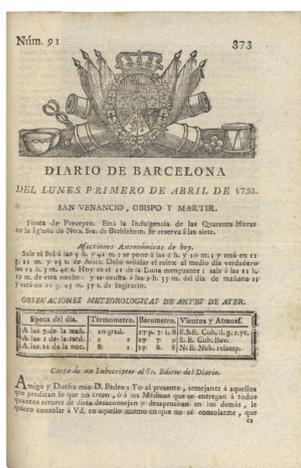
¹¹ El *Diario de Barcelona* se puede consultar en ARCA, pero la colección que se conserva en la Hemeroteca Municipal de Madrid es única (F 73-73 c/12). No sólo está completa, sino que en cuanto al periodo que va desde su creación hasta 1834, incluye, encuadernados con los tomos del Diario, numerosos y variados documentos contemporáneos (bandos, proclamas, avisos teatrales, poemas, canciones, estampas, mapas....) -más de 500- en relación directa con las noticias difundidas por la cabecera de la ciudad condal. Por ese notable valor añadido dicha colección merece ser consultada. Se hallará la relación de estos documentos en ASENJO, Antonio. *Diario de Barcelona (1792-1929). Monografía bibliográfica del Decano actual de la prensa periódica española*. Madrid: Hemeroteca Municipal de Madrid, 1929.

¹² *Prospecto del Periódico curioso, erudito, económico y comercial, que con el título de Diario de Barcelona Empezará a publicarse en ella el 1º de Octubre de 1792*, [Barcelona, 1792], 8 p.

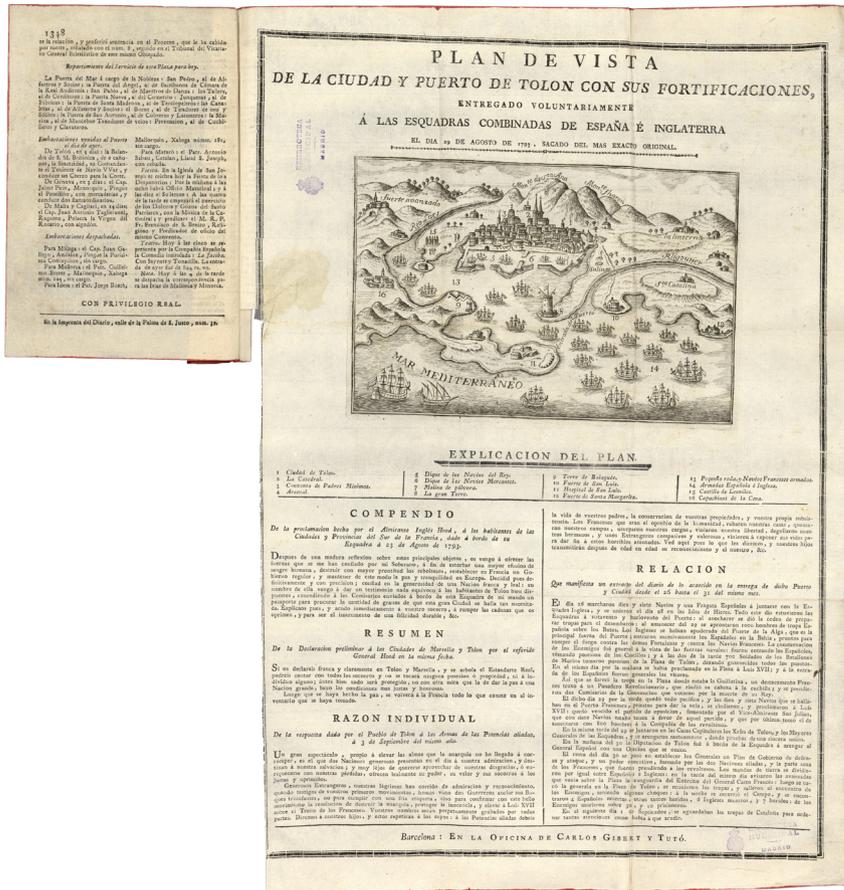
¹³ Como la mayoría de los periódicos duraderos, el *Diario de Barcelona* se vendía también por tomos y proporcionaba a cuantos lo solicitaban las portadas, prólogos e índices correspondientes a cada tomo. En el caso del *Diario de Barcelona*, cada volumen reunía la producción de un trimestre, y a partir de enero de 1794, de un cuádrimestre.

ción el 1 de abril de 1793 de una imponente viñeta de cabecera (10,5x4,8 cm) que ocupaba todo el ancho de la mancha y aproximadamente un cuarto de la altura de la página. El grabado (sin firma), en relación directa con la Guerra contra la Convención francesa, en la cual los catalanes estaban en primera fila, representa el escudo, completo y ovalado, de las Armas reales, rodeado de trofeos.

La declaración de guerra (por parte de España) se publicó en el suplemento del 5 de abril, pero las operaciones militares ya habían empezado y los catalanes ya habían manifestado su voluntad de participar en la defensa de España ofreciendo, por ejemplo, “la ciudad de Gerona, las vidas y hacienda de sus moradores y sacrificarse en el Real servicio” según se pudo leer en la *Gazeta de Madrid* del 8 de marzo (p. 181), mientras que 50 hombres de Cervera se declararon ese mismo mes voluntarios para luchar contra los republicanos franceses (*Gaceta de Madrid*, 15/03/1793, p. 204). El 16 de marzo el *Diario de Barcelona* (pp. 302-



305) había comunicado la Real Resolución del 1 del corriente relativa al extrañamiento de los franceses no domiciliados en los Reinos de España así como el edicto dado en Barcelona el día 14 sobre la concesión de patentes de Corso para apresar las embarcaciones francesas por la “repetición de los insultos” que éstas infligían a las españolas (p. 306). O sea que los tambores de Marte ya se hacían oír con toda claridad y también se harían oír en breve con más contundencia en el *Diario de Barcelona* y de diversas maneras. No faltaron, por ejemplo, entre las “Noticias particulares de Barcelona” anuncios relativos a grabados que daban cuenta de las hazañas de las tropas españolas. Así, el 25 de julio de 1793 se informó que estaba a la venta una “vista del castillo de bella-Guarda, grabado con la mayor exactitud, con demostración de las baterías hechas por los Españoles, días que empezaron su fuego, y la explicación correspondiente: a su continuación va el inventario de todo cuanto se encontró dentro del Castillo; en pliego tendido de marquilla, su precio 3 rs. vn. Véndese en la Librería de Carlos Gibert y Tудо,



en Barcelona” (p. 851). Otros anuncios similares siguieron y el 21 de octubre de 1793 (p. 1204) se dio cuenta de la venta de un “Plan de Vista, en perspectiva, de la Ciudad y Puerto de Tolón con sus fortificaciones, entregado voluntariamente a las Escuadras combinadas de España e Inglaterra el día 29 de Agosto de 1793” destinado a formar “un extracto de las Guerras del Rosellón”. Este grabado (32x47,5 cm), permítasenos esta digresión, es uno de los documentos originales que, como ya indicamos, completan la colección que se conserva en la Hemeroteca Municipal de Madrid¹⁴.

No cabe la menor duda de que la aparatosa viñeta que los lectores del *Diario de Barcelona* descubrieron el 1 de abril 1793, con la puesta de realce de la fuerza militar de los Borbones, no se podía desvincular de la actualidad bélica. Pero ese ornamento de circunstancias, por su tamaño, por la relativa complejidad de la composición y, sobre todo, por la mera presencia del escudo real contribuía visual y simbólicamente al lustre del periódico que no renunció a su utilización tras la firma de la paz. En adelante ornó el primer número de cada tri-

¹⁴ Dicho grabado está encuadrado tras el *Diario de Barcelona* del 26/11/1793.

mestre y, a partir de 1794, de cada cuatrimestre¹⁵, o sea de cada tomo, reservándose el escudo de la ciudad condal para los demás ejemplares.

A diferencia pues del *Diario de Madrid* (título utilizado tan solo a partir de 1788) que, a finales de la centuria, destacó por su sobriedad gráfica, tanto el *Diario de Valencia* como el *Diario de Barcelona*, sin negar su filiación con su predecesor madrileño, resaltaron en las portadas sus raíces históricas y geográficas, lo que no reñía, en ambos casos, con la importancia gráfica concedida a las Armas reales.

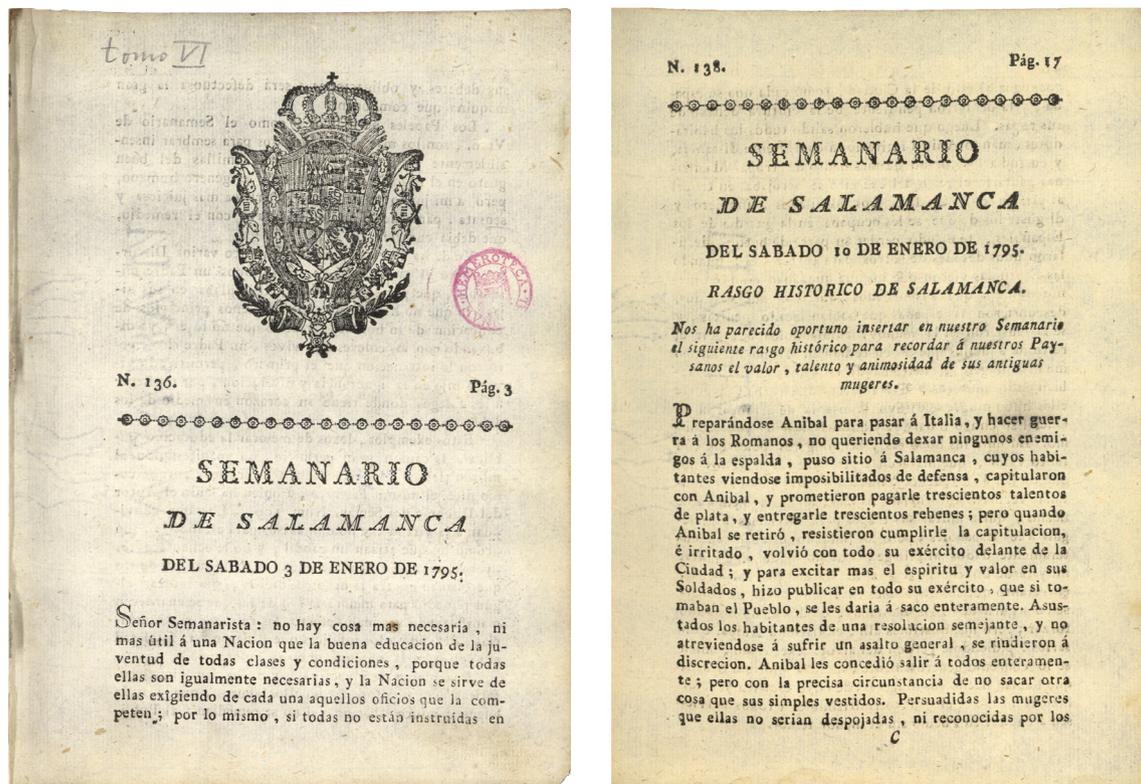
UN BOTÓN DE MUESTRA DEL LENGUAJE VISUAL DE LAS PORTADAS DE LOS PERIÓDICOS DE PROVINCIAS

Estas dos cabeceras de provincias no fueron las únicas en querer usar tales galas para atraer la mirada del público y marcar su diferencia. Francisco Prieto de Torres, fundador del *Semanario erudito y curioso de Salamanca* que salió a luz el 1 de octubre de 1793¹⁶, solicitó al poco tiempo (en enero y febrero 1794) la autorización de estampar el escudo regio. Para ello se dirigió primero a Manuel Godoy y luego al Conde de Campo de Alange¹⁷. En ambos casos, insistió en que al *Diario de Valencia* se le acababa de conceder esa gracia. El solicitante esperaba sin lugar a dudas que dicho precedente obrara a su favor, pero su insistencia demuestra también que no quería quedarse a la zaga. Debió de obtener la autorización anhelada ya que la portada del 3 de enero de 1795 lucía el escudo de Armas reales. Viñeta, número, página, filete, título y fecha ocupaban la casi totalidad de la mancha. Solo sobraron 6 líneas. La misma composición se reprodujo para la siguiente entrega (día 6) pero a partir del número 138 ya no fue cuestión de viñeta, fuese cual fuese su tamaño. Quizás por una mala evaluación del coste y del impacto que tendría ese nuevo diseño. Carecemos de datos al respecto. Lo único que podemos afirmar es que el periódico no estaba entonces en sus mejores trances económicos. Ya se había quejado el editor (20/09/1794, p. 219-220) del “excesivo precio que ha tomado el Papel, y lo costoso de la correspondencia” y en abril de 1795 aumentó el precio de la

¹⁵ En cuanto al periodo que nos interesa, del 1 de abril de 1793 al estallido de la Guerra contra la Convención Francesa, esa viñeta no aparece en el primer número de cinco tomos: IV (1/07/1793), VIII (1/09/1794), XI (1/09/1795), XXVII (1/09/1801) y XL (1/05/1805). A todas luces se prescindió de ella (y se substituyó por el escudo de la ciudad) para ahorrar espacio y no aplazar a otro día la publicación de determinadas informaciones. Por ejemplo en el número del 1/09/1794, se suprimió también el pie de imprenta (CON PRIVILEGIO REAL / En la Imprenta del Diario, calle de la Palma de S. Justo, nº39) lo que permitió a los diaristas disponer de 4 líneas suplementarias.

¹⁶ *Semanario erudito y curioso de Salamanca*. Salamanca: En la Imprenta de Doña María Josefa Rico Villoria, Calle del Prior, luego en la Oficina de Francisco Toxar, calle de la Rua, 1/10/1793-30/10/1798, 20,5x13,5 cm. *Continuación del Semanario de Salamanca, que principió en octubre de 1793*. Salamanca: En la Imprenta del Prior por Manuel de Vega y Manuel Rodríguez, 4/01-21/06/1800, 49 nº.

¹⁷ AHN, Consejos, Leg. 11 281, exp. 14. Cit. por FLOR, Fernando R. de la. *El Semanario Erudito y curioso de Salamanca (1793-1798)*. Salamanca: Diputación de Salamanca, 1988, p. 18.



suscripción mensual, con la esperanza de no perder por ello compradores¹⁸.

A diferencia del *Semanario de Salamanca* que se tornó fugaz y exclusivamente hacia el Escudo de Armas reales, los más de los periódicos de provincias que, a finales de la centuria, incluyeron una viñeta en la cabecera optaron por el escudo de la ciudad, cuyo tamaño y calidad gráfica podían variar de manera notable de una publicación a otra. El efímero *Diario de Murcia*¹⁹ que no quiso renunciar a esa seña de identidad, optó por un grabado xilográfico algo burdo y una versión simplificada del escudo, que ornó el Prospecto y cada uno de los números que se publicaron a lo largo de sus seis meses y 15 días de existencia.

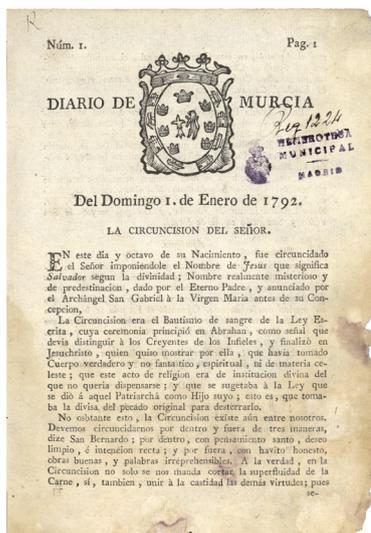
Las exigencias (y posibilidades) gráficas de los editores del *Correo literario de Murcia* (1792-1795)²⁰, que acudieron al afamado taller de la Viuda Teruel²¹,

¹⁸ Cf. "Nota del Editor" que abre el n° del 28/03/1795, pp. 199-200.

¹⁹ *Diario de Murcia*. [Murcia], Oficina de Manuel Muñiz en la Trapería e Imprenta del Diario, 1/01-15/07/1792, 14,5x20,5 cm. Se puede consultar en la Hemeroteca el vol. 1, 1/01-30/04/1792: F14/2(20)

²⁰ *Correo Literario de Murcia que principió en 1 de septiembre año de 1792, sobre varios asuntos correspondientes a la Política, Física, Moral, Ciencias y Artes*. Murcia, Imprenta de la Viuda de Felipe Teruel, 1/09/1792-29/12/1795, n° de 8 p., 20x15 cm. HMM: AH. 3/6 (630/635) El título completo, reservado a las portadas de los tomos (cuatrimestrales), es sustituido en la cabecera de los números por *Correo de Murcia*.

²¹ GARCÍA CUADRADO, Ámparo. "Una imprenta murciana en el siglo XVIII: aproximación a su producción bibliográfica (1759-1780)". *Amica Verba: in honorem Prof. Antonio Roldán Pérez*. Murcia, 2005, t. II, pp. 299-316.



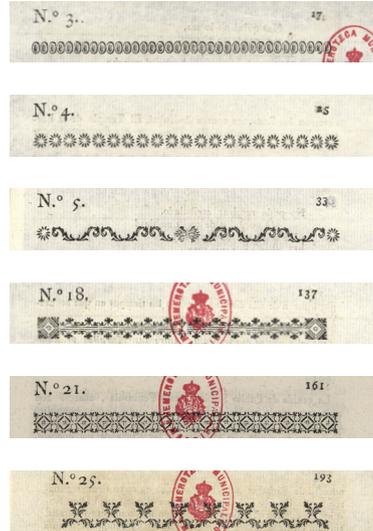
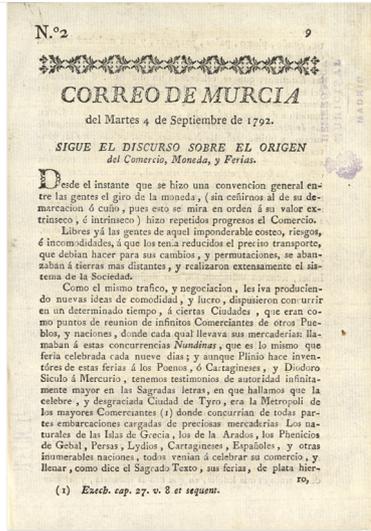
fueron muy superiores, como se puede comprobar en el primer número, fechado el 1 de septiembre de 1792 en el cual el título, en esmeradas letras capitales, viene precedido del escudo de la ciudad, de mayor tamaño (5x6 cm.) y sobre todo mucho más pulido que el del *Diario de Murcia* (ya desaparecido por esas fechas). Además de la precisión del trabajo realizado con, por ejemplo, la agregación de un marco ovalado, una bordura con la totalidad de los compones (16) o un mayor número de adornos externos, el elemento central del escudo (la flor de lis enfrentada al león rampante y lenguado) estaba circundado por el lema “Priscas Novissima exsultat, et amor”, concedido a la ciudad de Murcia por Felipe V en 1709, al mismo tiempo que la séptima corona abierta²². Esa cuidada viñeta la reservaron para el primer número de cada mes y optaron, para los demás números, por una elegante sobriedad, limitándose los adornos de la cabecera a un friso (entre la impresión del N^o y del Fol.) cuyo diseño, gracias al apreciable surtido de la imprenta de la viuda Teruel, varió con frecuencia, según se puede apreciar en el siguiente botón²³.

En cuanto a la portada de los tomos, incluía como único elemento gráfico un triángulo con, en cada vértice, la inicial de uno de los tres fundadores (Francisco Meseguer, Luis Santiago Bado, Miguel González Zamorano). Este fue sustituido a partir del octavo tomo (enero-abril 1795) por un pie de lámpara de buena calidad que ilustraba la labor de ese triunvirato periodístico²⁴. En el tintero que incluía la viñeta figuraban tres plumas que, podríamos suponer, alumbradas por

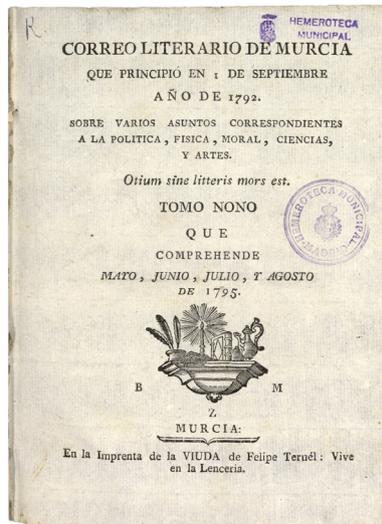
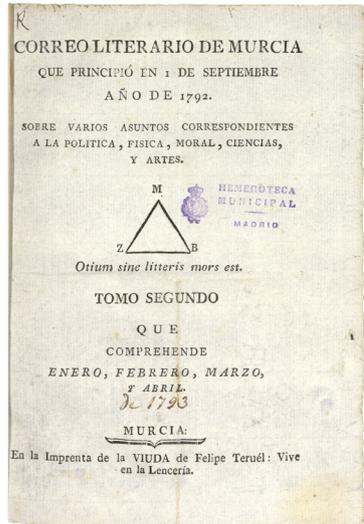
²² MOYA DEL BAÑO, Francisco. “Priscas Novissima Exsultat, et Amor. Propuesta de traducción del lema del escudo de Murcia, y algo más”. *Murgetana*. nº 121 (2009), pp. 119-148.

²³ Los frisos seleccionados corresponden a los números del 4 (nº 2), 8 (nº 3), 11 (nº 4) y 15/09/1792 (nº 5), 30/11/1792 (nº 18), 10/11/1792 (nº 21) y 24/11/1792 (nº 24).

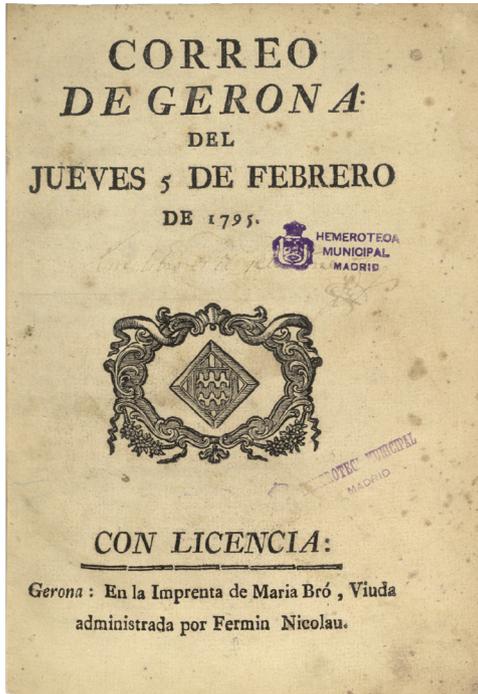
²⁴ En el octavo tomo, debido, se supone, a un error tipográfico, no figura el M. de Meseguer.



la luz del saber y la razón, estaban dispuestas, a dar cuerpo a los textos ofrecidos a un público al que B., M. y Z. quisieron recordar que “el ocio sin las letras es la muerte” (*Otium sine litteris mors est*). La adecuación era perfecta, pero de ningún modo fue un encargo específico del periódico. Aplicable, por su carácter genérico, a más de una obra, hallamos este grabado con anterioridad, en la portada de *Las Tardes de Roque pío y Don Rufo de Alfarahe...*²⁵, “obra periódica



²⁵ *Las Tardes de Roque Pío y Don Rufo de Alfarahe: obra periódica publicada en Murcia dos veces cada mes, dirigida a manifestar los graves perjuicios que causa la ociosidad en todos los estados, clases, y profesiones de la vida / por D.M.C. Murcia, Oficina de la Viuda de Felipe Teruel, 1794. HMM: F.22bis/3(26)*



ca” que debió de iniciar su carrera en torno a julio de 1794, desde la misma oficina de la Viuda Teruel, y estaba estrechamente vinculada al *Correo literario de Murcia*²⁶. Y también, por ejemplo, si nos trasladamos a Cádiz, en varios ejemplares del *Postillón del Correo de Cádiz* entre los cuales el segundo, fechado el 6 de febrero de 1795 e impreso por Manuel Ximénez Carreño, en la calle Ancha.

A diferencia del periódico murciano que iba dirigido a un público diversificado y consiguió beneficiarse de una amplia cobertura geográfica²⁷, el *Correo de Gerona* (1795)²⁸ de José Felipe de Olive (que conocía a Bado y hubiera podido hacer suyo el lema escogido por sus amigos murcianos²⁹), sin excluir a los civiles, dedicó una atención particular a los “dignos hijos de Marte” que también habían de ser, subrayó el editor, “discípulos de Minerva”³⁰. Por tanto ese peculiar periódico (bisemanal), surgido a finales de la Guerra del Rosellón, tras publicar un nuevo prospecto para lo que en realidad era otra cabecera³¹, dedicó a partir del 5 de marzo, la entrega del jueves a los militares, lo que se plasmó incluso

(para dichos ejemplares), en la agregación de un subtítulo: *dedicado únicamente a la instrucción militar ó Escuela Histórica y moral del Soldado*. Pese al carácter en parte castrense de dicha publicación, esa especificidad no se mereció ninguna traducción iconográfica: ni con motivo de ese momento tan importante que suponía la primera salida al ruedo, ni cuando alternaron los dos correos, lo que

²⁶ El *Prospecto* que se conserva en el AHN: Consejos, Leg. 5560, exp. 96 (AGUILAR PIÑAL, Francisco. *La Prensa española en el siglo XVIII... Op. cit.* p. 45) prevé que “se principiará a publicar en Murcia en este mes de julio”. Su venta se anunció simultáneamente el 3/06/1794 en la *Gaceta de Madrid* (p. 655) y en el *Correo de Murcia* (p. 80). El 14/10/1794, los Editores del *Correo de Murcia* (p. 104) precisaron que tras la supresión de las franquicias concedidas a los periódicos -que había “alterado el valor de todas las suscripciones a los Diarios que se publican en la Península”- habían “creído por más oportuno no alterar en modo alguno el precio de las suscripciones, así a nuestro *Correo literario*, como a las *Tardes de Roque Pio*.”

²⁷ LARRIBA, Elisabel. *El público de la prensa en España a finales del siglo XVIII (1781-1808)*. Traducción de Daniel Tascón, Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2012, pp. 98-100.

²⁸ *Correo de Gerona*, Gerona, Imprenta de María Bro, administrada por Fermín Nicolau, 05/02 - 03/08/1795, 2 vol., 52 n.º, 15,5 x 20 cm. Bisemanal: lunes y jueves. Números impares: *Correo de Gerona dedicado únicamente a la Instrucción militar o escuela histórica, y moral del soldado* a partir del 5/03/1795 (n.º 9). HMM : F13/16 (191).

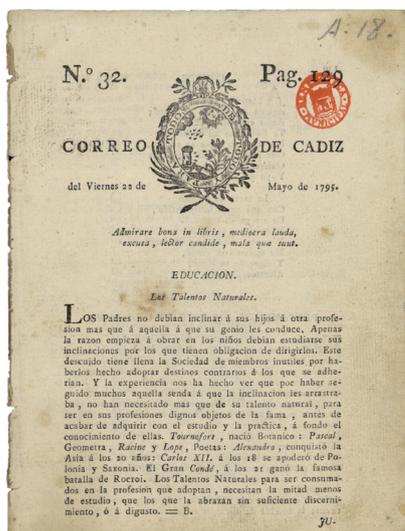
²⁹ GARCÍA HURTADO, Manuel Reyes. “Guerra y propaganda a finales del siglo XVIII. José Felipe de Olivé y el *Correo de Gerona* (1795)”. *Manuscrits*. n.º 21 (2003), pp. 133-160.

³⁰ “A la tropa española”. *Correo de Gerona del 5 de marzo de 1795 dedicado únicamente a la instrucción militar...* p. 2.

³¹ “Prospecto de la Instrucción Militar, o Escuela histórica y moral del Soldado”, s.l., s.f., 8 p. Thomas J. Dood Research Center - University of Connecticut: SPAN PER 141.

puede ser tanto una voluntad propia, como una decisión dictada por contingencias meramente materiales o temporales (sólo se publicaron 52 números). Como otros tantos, José Felipe de Olive que sin embargo dedicó un trato particular al primer número, con fecha del 5 de febrero, optó por destacar exclusivamente su vinculación con Gerona, esa localidad que, afirmó, “no presenta un nombre ruidoso, y que las principales Ciudades de España, acaso resistirían, aunque injustamente a que se les pusiese a su nivel, es muy digna también de que no vivan ocultos para todos, su ancianidad recomendable, y ciertas particularidades que serán agradables especialmente a los curiosos”³². La homenajeó pues incluyendo el escudo en cairó de la ciudad con tres palos y el verado de ondas que realizó con un ostentoso marco (4,5 x 6,2 cm).

Por otros derroteros anduvo el barón de la Bruère cuando emprendió una nueva aventura periodística con el *Correo de Cádiz* (1795-1800)³³. Prescindió de cualquier adorno para el Prospecto, pero incluyó un grabado en la cabecera de los números. El diseño de la misma pudo variar a lo largo del tiempo, con el agregado o la supresión de un marco, el recurso a un filete (objeto también de varias modificaciones)³⁴, pero el ornamento central no sufrió ninguna alteración. Al escudo de la ciudad, la Bruère prefirió un tondo que introdujera al



espectador en una tierra fecunda, cercana al mar (sugerido por la torre-vigía), vivificada por un bondadoso sol que ahuyenta los nubarrones y evoca (al igual

³² “Prospecto del Correo de Gerona”, [p. 2]

³³ Se conservan números sueltos en la HMM: A.18 y RVP/T45(3). La colección más completa se halla en University of Connecticut: SPAN PER 139.

³⁴ Se hallará una “Descripción física” en ROMÁN LÓPEZ, María. *El barón de la Bruère y la prensa ilustrada de provincias*. Op.cit. pp. 384-387.

que en el escudo de la Sociedad Económica de los Amigos del País de Mallorca³⁵) la claridad del saber que vence la oscuridad de la ignorancia y labra la felicidad pública. A ello aspiraba el periodista, asemejado a un “colono”³⁶. Llegado ya el tiempo de la cosecha “De todo, y para todos” habría³⁷. Tal era el lema del periódico que la Bruère hizo inscribir en el marco del tondo, circundado por una corona de laureles y adornos florales. Con esa referencia visual y textual, centrada en las miras del periódico, acogió cada martes y cada viernes al público.

El *Semanario de Zaragoza* (1798-1801; 1803)³⁸ tampoco optó por el escudo de la ciudad con el famoso león rampante, lenguado y uñado (que, sin embargo, ostentó en varias épocas la *Gaceta* que se publicaba en la capital aragonesa³⁹). El periódico, que se imprimía y hallaba en la Oficina de Medardo Heras, según declaró el editor en el primer número, se proponía combatir el “tedio al estudio” y esa “aversión declarada a todo trabajo mental” tan propia de la sociedad de la época, ofreciendo al público una “instrucción parcial [que] es un incentivo para adquirir la completa y fundamental”⁴⁰. Insistió fuertemente en la necesidad de contribuir ampliamente a la divulgación de los adelantos de las ciencias y de las artes, de “desterrar abusos perniciosos, y fijar la verdad, el tino, y el buen gusto” en múltiples ramos del saber⁴¹. El periódico que se dirigía “a un mismo tiempo a los hombres instruidos, y a los que no lo son” (siendo esto, subrayó, lo propio del género) constaría de tres secciones, la primera dedicada a la Historia de Aragón, la segunda “a cuanto de útil, y provechoso nos suministren las Ciencias y Artes” y, de ser posible, cerraría la marcha una poesía⁴². Tal como en enero de 1798, el primer número de cada semestre se abrió con una

introducción titulada “Al que leyere” en la cual se recordaba lo que debía ser el principal objeto de la prensa: “difundir los descubrimientos que puedan acrear algún bien a la humanidad, y en una palabra comunicar todos aquellos conocimientos útiles al hombre, y que comúnmente no se enseñan”⁴³. Aunque



³⁵ DEMERSON (Paula y Jorge), AGUILAR PIÑAL (Francisco). *Las Sociedades Económicas de Amigos del País en el siglo XVIII. Guía del Investigador*. San Sebastián, 1974, p. 221. Grabado de Josef Muntaner, 1784.

³⁶ B. “Introducción”. *Correo de Cádiz*. 03/02/1795 (nº 1), p. 2.

³⁷ *Id.*, p. 4.

³⁸ *Semanario de Zaragoza*, [Zaragoza], En la Oficina de Medardo Heras, 1/01/1798-19/03/1801 y (con el título *Semanario literario de Zaragoza*) 14/02-07/07/1803. 14,5x21 cm. En la Hemeroteca se conservan los ejemplares de la primera época: F13/10 (119-120)

³⁹ El diseño de la *Gazeta de Zaragoza* (al igual que en el caso de Madrid), por su longevidad, evolucionó con el tiempo. La colección de la HMM, sin estar completa, abarca un amplio periodo 1696-1811.

⁴⁰ “Al que leyere”. *Semanario de Zaragoza del Lunes 1 de enero de 1798* (nº 1), pp. 1-7. Cita p. 2.

⁴¹ *Id.*, p. 6.

⁴² *Id.*

⁴³ “Al que leyere”. *Semanario de Zaragoza del Lunes 2 de Julio de 1798* (nº 52), pp. 1-8. Cita pp. 2-3.

semejante programa no carecía de ambición, con el tiempo surgió la voluntad de ampliar el perímetro (y el número de páginas). Sin “perder de vista las materias que están al alcance de todos, podremos ya dar lugar a otras, que quizá no lo estarán, sin que por esto, este Escrito sea para estos últimos árido y desagradable”, anunciaron el 1 de julio de 1799 (p. 8). Este canto reiterado a las Ciencias y las Humanidades así como al papel divulgativo de la prensa en general y del *Semanario* en particular se mereció una traducción gráfica al inicio de cada semestre con la inclusión, en la cabecera, de una viñeta de dimensiones notables: 6x7,5 cm. El grabado ilustraba el poder del conocimiento y de la educación simbolizados por una bondadosa matrona desnuda, coronada de laurel, con una triple llama en la cabeza y una escuadra en la mano izquierda. Bajo ella, el “que leyere”, o solo mirare, podía contemplar una menestra de atributos representativos de diversos sectores del saber, así como de las virtudes, frutos y beneficios que de él manaban. Se trataba pues de resaltar, valiéndose de la fuerza de un idioma universal, la relevancia de la misión que le incumbía al periódico, deseo de contribuir, dentro de sus posibilidades, al aumento del “tesoro de los conocimientos humanos”⁴⁴. Al mismo tiempo que el Editor, con este imponente grabado, afirmaba su identidad, marcaba su diferencia en una época en la cual semejantes destellos iconográficos no eran usuales, ni en provincias, ni en la Villa y Corte.

El hermoso frontispicio alegórico del *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los Párrocos* (1797-1808) firmado por Luis Paret (*inv. et del.*) y Blas Ametller (*incid.*), susceptible por su calidad gráfica de seducir a una clientela selecta,



HMM: AH. 7/3 (nº 1369-1387)



R' Jardín Botánico - Madrid: P. 811

44 “Al que leyere”. *Semanario de Zaragoza del Viernes 4 de Enero de 1799* (nº 104), pp. 1-6. Cita p. 2.

amante de las estampas finas, constituía toda una excepción. Pero, este último y peculiar periódico, gozaba, como recalcó con toda razón el editor del *Semanario de Zaragoza*, de “la inmediata protección del Gobierno”⁴⁵. Fundado a petición del propio Príncipe de la Paz, se mereció a su salida una inaudita publicidad⁴⁶ de la cual participó ese esmerado grabado. Existen dos versiones del primer número que se diferencian tan solo por la ilustración que precede el título. El tema no varía. En ambos casos se trata de cantar los loores de la Agricultura y de las Artes, fuente de prosperidad para el país; la composición es similar, pero el grabado que figura en el ejemplar de la Hemeroteca (que de momento solo hemos hallado en otra colección: la de la Biblioteca Emilianense de San Millán de la Cogolla⁴⁷), sin firma, ni fecha, es mucho más sencillo y de calidad gráfica menor (aunque muy superior a la de las demás viñetas de cabeceras). Podemos suponer que (tal como practicó el *Correo mercantil de España y sus Indias*⁴⁸) se imprimió una edición fina para las personas de “la primera jerarquía”. Pero, sea cual sea el motivo de esa variación iconográfica, la atención que dedicaron los editores a la elaboración del frontispicio evidencia la importancia que podía suponer, de cara al público, el recurso a las ilustraciones, lujo que muy pocos periódicos podían permitirse.

LOS PRIMEROS PASOS HACIA “LA PRENSA ILUSTRADA”

En los más de los casos, viñetas (en particular de cabecera) y letras capitulares (discreta o vistosamente adornadas) constituyeron los principales o únicos adornos de los periódicos de la época. Pero, al recorrer las páginas de la prensa dieciochesca uno topa a veces con una ilustración, lo que constituye para el lector toda una sorpresa por lo excepcional del hecho. *El Duende de Madrid* (1787-1788)⁴⁹ de Pedro Pablo Trullench, que optó por una presentación sobria (aunque se autorizó para hermopear el título algunas galas tipográficas), com-

⁴⁵ “Al que leyere”, *Semanario de Zaragoza del Viernes 4 de Enero de 1799*, p. 5.

⁴⁶ Véase Isabel LARRIBA y Gérard DUFOUR. *El Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los Párrocos (1797-1808)*. Valladolid: Ámbito, 1997, pp. 9-11.

⁴⁷ Los tomos del *Semanario de Agricultura y Artes...* conservados en dicha biblioteca han sido digitalizados por la Fundación San Millán de la Cogolla y se pueden consultar en el sitio web del Ministerio de Agricultura http://www.mapama.gob.es/es/ministerio/servicios/publicaciones/rev_numero.asp?codrevista=sap

⁴⁸ “Advertencia del editor”. *Correo mercantil...* 19/12/1793, p. 184: “Sin embargo de que hasta aquí solo se ha impreso para el público en papel común, y únicamente para S.M. Familia Real y un pequeño número de personas de la primera jerarquía se estampaban unos cuantos ejemplares en papel fino algo azulado, que hacen hermosa vista, para que sean participantes de esta satisfacción muchos sujetos que gustan de las buenas impresiones, desde hoy en adelante, se podrá suscribir á dicha impresión fina, pagando el pequeño aumento de 28 reales vellón al año, tanto para Madrid como para afuera.” Notemos que ese “pequeño aumento” suponía, para los suscriptores de Madrid, nada menos que un incremento del 50% ya que el importe de la suscripción anual costaba 62 reales (era de 112 reales para las provincias e isla adyacentes y de 230 para América). Véase la nota que abre el tomo 3 (enero-junio 1794).

⁴⁹ *El Duende de Madrid. Discursos periódicos que se repartirán al público por mano de Don Benito*. Madrid, Pedro Marín, 1787-1788, 7 n.º de 24 p., 14 x 10 cm + 2 láminas. HMM: F 10 / 13 (156)



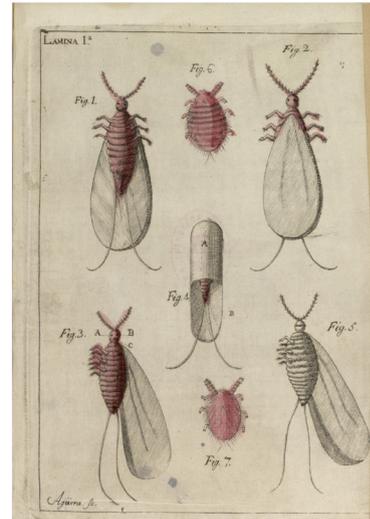
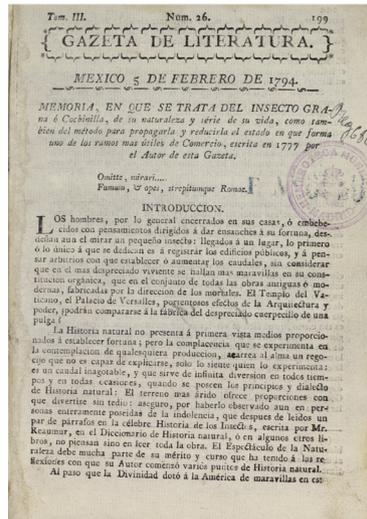
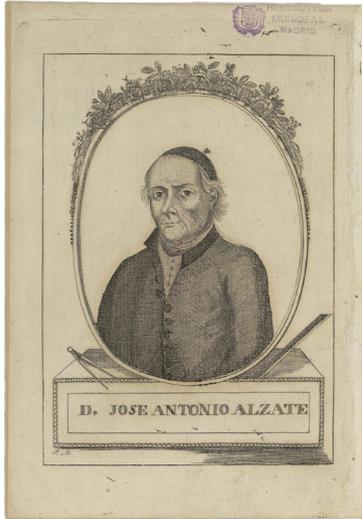
pletó el *Sueño político simbólico que ha tenido Don Benito sobre la reforma de los trajes, o lujo indiscreto de las damas españolas* (nº VII, pp. 161-196) de una cantante actualidad⁵⁰ con dos láminas anónimas, fuera de texto e iluminadas. La una, según precisó el autor, “manifestando al Lujo, en su mayor auge, y la otra a la Moderación en los trajes”⁵¹.

No destacaban por su calidad, pero su mera presencia rayaba en lo excepcional y el recurso al color lo era todavía más. Ese inesperado obsequio iconográfico debió deleitar a los lectores de *El Duende de Madrid*, pero no sirvió de precedente ya que ésta fue la última entrega del periódico. De hecho, muy pocos periódicos se permitieron semejante lujo. También se podrán hallar dos láminas iluminadas en el *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los Párrocos*, pero tan solo (que sepamos) en la colección que se conserva en el Real Jardín Botánico de Madrid (encuadrada en marroquín rojo, con los bordes de oro)⁵². En todas las demás esas dos láminas vienen en blanco y negro. También tuvimos la sorpresa de encontrar tres ilustraciones en color en los ejemplares de la *Gazeta de literatura de México* que remiten a la “Memoria en que se trata del insecto grana o cochinilla, de su naturaleza y serie de su vida, como también del método para propagarla, y reducirla al estado en que forma uno de los ramos más útiles del comercio, escri-

⁵⁰ Véase el capítulo 7 “La regulación de las apariencias: el proyecto de un traje nacional” de MOLINA, Álvaro y VEGA, Jesusa. *Vestir la identidad, construir la apariencia. La cuestión del traje en la España del siglo XVIII*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid, 2004, pp. 142-159.

⁵¹ “Nota de Don Benito”, p. 196: “Para que mis lectores vengan en conocimiento de las vivas ideas que se suelen imprimir durmiendo, les ofrezco las dos adjuntas láminas, que representan los principales personajes de este sueño; la una manifestando al Lujo, en su mayor auge, y la otra a la Moderación en los trajes.”

⁵² RJBm, P811: lámina XV, Manuel Navarro, 16,5x10,5 (tomo XII, nº303, 21/10/1802, entre p. 270 y p. 271 y lámina XVII, F. Miranda, 16x11 cm (tomo XIV, nº351, 22/09/1803, entre p. 188 y p. 189).



ta en 1777 por el Autor de esta Gazeta” (José Antonio Alzate) que se publicó del 5 de febrero de 1794 (nº26) al 9 de agosto de 1794 (nº32)⁵³.

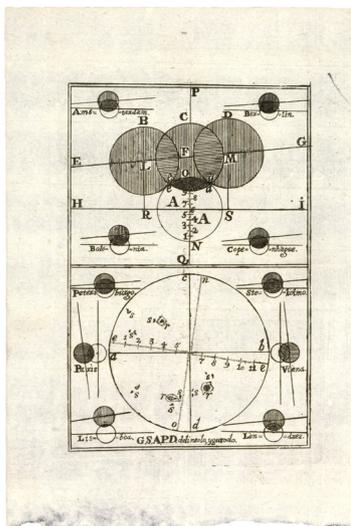
Los diarios de Madrid, Valencia y Barcelona que, a diferencia del desgraciado *Duende de Madrid*, disfrutaron de una envidiable longevidad muy pocas veces se dejaron tentar por las ilustraciones. Recorriendo las páginas del *Diario de Madrid* desde julio de 1786 hasta mayo de 1808, nos encontraremos el 20 de junio de 1787 con las explicaciones textuales y gráficas de



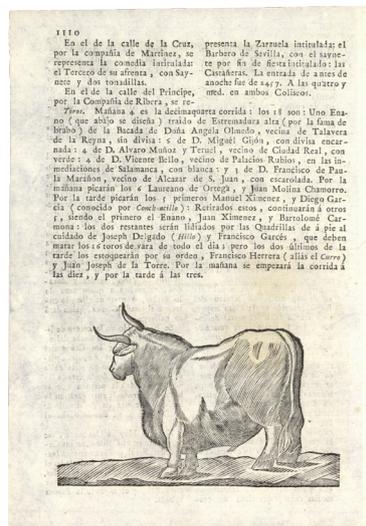
⁵³ HMM: AH4/4 (nº785). Las tres ilustraciones vienen fuera de texto, la primera vertical y del tamaño del periódico precede el nº 26 (Aguera Sc, 19x13,5 cm), las otras dos apaisadas y desplegadas (nº30, 12/05/1794, entre p. 236 y 237, Sc. Aguerra, 15,5x20 cm y nº32, 9/08/1794, entre p. 250 y 251, Sc. Aguerra, 15,5 x 20 cm). El tomo también incluye un retrato de Alzate.



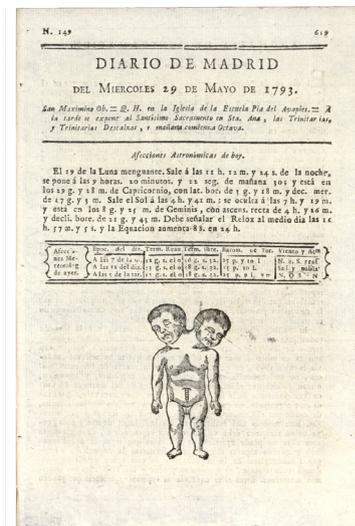
G.S.A.P.D. (D. Pedro Salanova Alonso y Guilarte) acerca del eclipse de sol que se había producido en la Villa y Corte. El 3 de octubre de 1790, los lectores, gracias a un grabado en texto, pudieron visualizar un “toro enano” con “fama de bravo” que iba a actuar en la corrida del día siguiente. Y mayor debió ser su sorpresa al descubrir en la primera plana, el 29 de mayo de 1793, un “monstruo feto” al que había dado luz una pobre mujer el 10 de ese mismo mes en Valencia. Tal fue el extraordinario punto de partida de unas reflexiones sobre “las causas y motivos naturales que influyen extraordinariamente en la formación viciosa de semejantes fenómenos”⁵⁴. A esto o poco más se limitaron los en-



20 junio 1787 (entre p. 698 y 699)

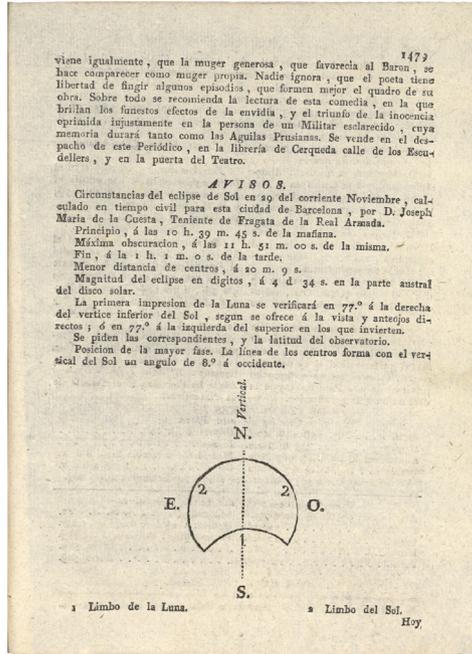


3 octubre 1790 (p.1110)



29 mayo 1793 (p. 619)

⁵⁴ Salanova, “Anomalia de conformacion”. DM. 29/05/1793, pp. 619-621 y 30/05/1793, pp. 623-625. Cita p. 620.



Diario de Barcelona. 28/11/1807

cuentros entre texto e imagen en el *Diario de Madrid*.

Por la misma senda (temática y cualitativa) siguió el *Diario de Valencia*. De las seis ilustraciones (siete si incluimos una discreta notación musical) que propuso a sus lectores entre julio de 1790 y mayo de 1808, tres representaban a niños o fetos deformes entre los cuales el anterior que se mereció un suplemento el 13 de mayo de 1793. Dos remitían a eclipses y otro, algo menos descuidado, representaba al “licenciado Mil Flores”, autor de una “Defensa de los Currutacos”.

No muy diferente fue la actitud del *Diario de Barcelona* que, entre 1792 y 1808, no pasó de cinco ilustraciones⁵⁵, estrictamente utilitarias y esquemáticas.

La “Descripción, e Historia breve de las labores y estado que tuvo la mina de Guadalcanal, desde el año de 1768 hasta el de 1780” publicada en el *Correo mercantil de España y de sus Indias* del 8 de julio de 1793 fue completada por el esquema del filón evocado en el artículo⁵⁶. Pero esta fue la única ocasión en que dicho periódico combinó texto e imagen, cuando, sin embargo, ese mismo año brindó “a las personas de

primera jerarquía” la posibilidad de adquirir una “impresión fina” del *Correo*⁵⁷.

En todos estos casos el recurso a la ilustración (rudimentaria y de escasa calidad gráfica) constituía toda una excepción y de ningún modo un elemento de la política editorial de dichos periódicos.

Pero algunas cabeceras⁵⁸, pese a los sacrificios económicos que ello suponía, no dudaron en ofrecer con cierta regularidad a sus lectores ilustraciones, casi siempre fuera de texto y, a menudo, de mayor calidad. Entre esos periódicos pioneros en el uso de la imagen figuran el *Memorial literario*, el *Espíritu de los mejores diarios literarios que se publican en Europa* y el *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los Párrocos* que publicaron un número muy apreciable de ilustraciones, como consta en la tabla siguiente:

⁵⁵ Se hallarán en los números del 01/05/1796 (ilustración en texto p. 534: notación musical), 16/05/1795 (p. 542: la misma notación musical), 09/08/1803 (ilustración en texto p.1017: “Eclipse de sol visible en Barcelona...”); 07/02/1804 (ilustración en texto p. 162: eclipse de sol visible en Barcelona) y 28/11/1807 (ilustración en texto sobre el mismo tema, p. 1479).

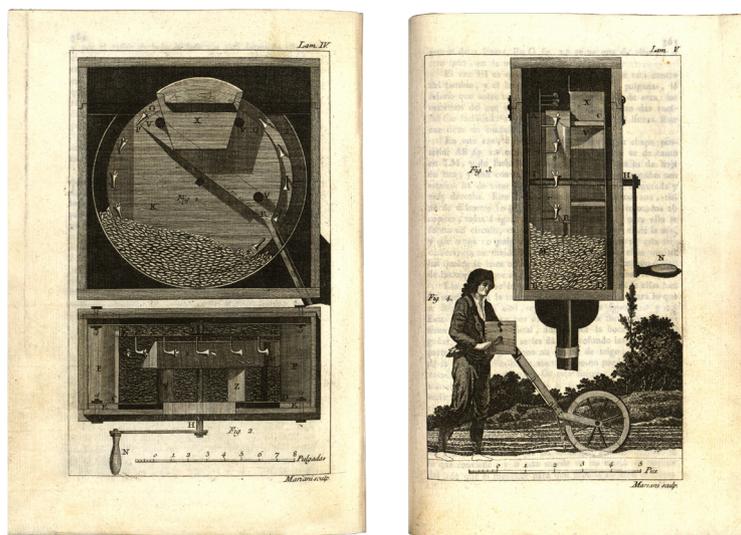
⁵⁶ “Artes / Guadalcanal. Concluye el asunto del número anterior”. *Correo mercantil de España y sus Indias*. 08/07/1793, pp. 18-19. Ilustración en texto p. 19.

⁵⁷ “Advertencia del editor”. *Correo mercantil*... 19/12/1793, p. 184 (ver supra).

⁵⁸ Excluimos las publicaciones periódicas que se asemejan más a revistas científicas o técnicas (a menudo de periodicidad irregular) que a periódicos (misceláneos o especializados) destinados a un público variopinto. No contemplamos pues el caso, por ejemplo, de los famosos *Anales de Historia Natural* (1799-1804) de los que se conservan 21 números en siete volúmenes que incluyen 49 ilustraciones. Se podrá consultar la cuidada edición facsimil con estudio preliminar de Joaquín Fernández Pérez (Madrid, Doce Calles, 1993). Se conservan en la HMM los seis primeros tomos: F14/15 (169-170).

Titulo	Ciudad, Imprenta	Fechas de publicación	Nº de ilustraciones
Memorial literario, instructivo y curioso de Madrid	Madrid, Imprenta Real	Enero 1784- 20 noviembre 1808 (con varias interrupciones), 52 vol. + 20 nº publicados en 1808	20
Espíritu de los mejores diarios literarios que se publican en Europa. Dedicado a los literatos y curiosos de España	Madrid, Antonio Espinosa	2 julio 1787 - 14 febrero 1791 11 vol., 272 nº	33
Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los Párrocos	Madrid, Imprenta de Villalpando	5 enero 1797-23 junio 1808 23 vol., 599 nº	25 + frontispicio

Frente a una república periodística caracterizada por una fuerte rivalidad y ante un público en constante progresión, pero todavía restringido, el recurso a los grabados, permitía, cuando más si llegaba a ser recurrente, marcar una clara diferencia cualitativa respecto a la competencia. La imagen pasaba a ser un señuelo visual con el cual se esperaba deslumbrar a los lectores. De ahí que se fuese perfilando en algunos casos una estrategia comercial fundada en el prestigio con, más allá de la mera inserción de láminas, el recurso al color, muy excepcional (como ya vimos y practicó el *Semanario de Agricultura y Artes...*), o a ilustraciones tendidas o emparejadas. Así, ese mismo periódico, en 1797, integró en un artículo relativo a una sembradera dos láminas enfrentadas, grabadas por Vicente Mariani⁵⁹. Otra manera de llamar la atención fue la utilización de



⁵⁹ “Descripción de una nueva sembradera, inventada y construida por Don Vicente Asensio, Presbítero, Capellán de las Religiosas Mercenarias descalzas de esta Corte, llamadas de Don Juan de Alarcón”. *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los Párrocos*, tomo II, 14/12/1797, pp. 363-371. Láminas entre p. 364 y 365, Mariani sculp.



grabados de mayor tamaño que el del periódico, bajo forma pues de despleables, lo que hizo el *Memorial literario* en 1798 con motivo de un artículo dedicado a “una niña monstruosa” nacida en Barcelona⁶⁰. No cabe duda de que el impacto debió ser muy superior al que ya pudo producir “el retrato de una niña que ha nacido en la Corte” incluido en el *Diario de Valencia* del 20 de octubre de 1790 (p. 80).

Se recurrió también a estampas finas, firmadas por artistas de calidad. El frontispicio del *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los Párrocos* delineado por Paret y grabado por Ametller, constituye un caso aparte; pero algunas de las ilustraciones proporcionadas por estos tres periódicos destacaban por su calidad y eran susceptibles de acicatear el interés de un público selecto. Pocos debieron quedar insensibles ante el apreciable obsequio que suponía la estampa apaisada incluida en el artículo sobre Valencia, publicado en marzo de 1808 por el *Memorial literario*⁶¹.

Ahora bien esos fastos iconográficos, susceptibles de seducir incluso a una clientela “superior”, no hicieron desistir a los editores del intento de reducir los gastos inducidos. En más de una ocasión, tanto el *Espíritu de los mejores Diarios...*, como el *Semanario de Agricultura y Artes...* utilizaron láminas de uso múltiple, es decir que remitían a varios artículos, los cuales, a la par, no siempre se hallaban en el mismo número. O sea que esa práctica, que disociaba en el tiempo texto e imagen, al mantener en vilo al lector, participaba también de una estrategia comercial destinada a acrecentar las ventas y, de ser posible, el

⁶⁰ “Relación de una niña monstruosa nacida en Barcelona en este corriente año”. *Memorial literario*. Abril 1789, Parte I, pp. 596-600. Grabado entre pp. 596 et 597, 14 x 20 cm.

⁶¹ Estampa firmada por Antonio Rodríguez (del.) y Pedro Vicente Rodríguez (sculp.), en “Estadística. Idea general de la ciudad de Valencia y de su Estadística”. *Memorial literario*. 30/03/1808, pp. 199-204 Biblioteca Nacional ZR/283.



número de suscriptores. La primera lámina, procedente del *Espíritu de los mejores diarios*..., que incluye dos figuras, remite a dos artículos publicados el mismo día (28/12/1788): el uno dedicado a un niño de pies torcidos curado por el cirujano Jalade Lafond⁶², el otro sobre “una nueva serpiente descubierta en la isla de Java”⁶³.

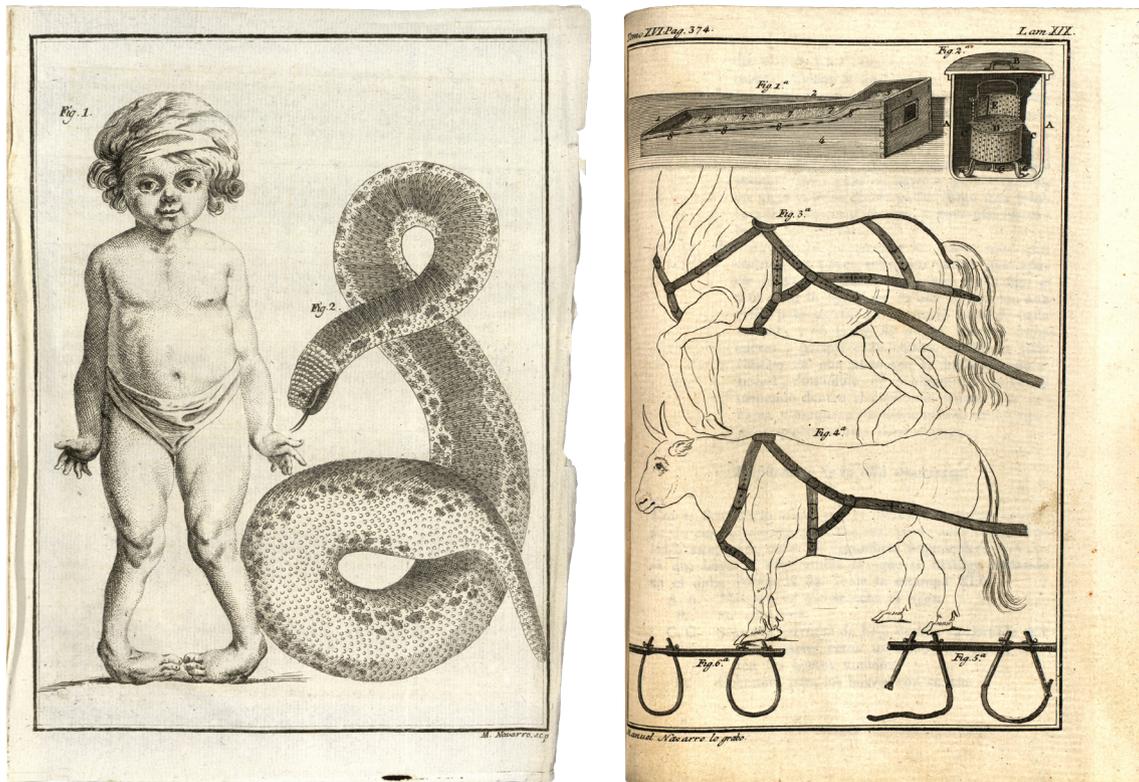
No es el caso para la segunda lámina, que hallamos en el *Semanario de Agricultura y Artes*... del 20 de diciembre de 1804. La fig. 1 ilustra un texto de ese mismo día sobre una cama económica (pp. 373-375), pero la segunda completa un artículo relativo a una olla americana, publicado casi un año antes, el 5 de enero, en el cual se indicaba en una nota de pie de página: “Se dará más adelante una estampa de ella”⁶⁴. Y las demás figuras (colleras para bueyes y caballos) no parecen remitir a ningún artículo en concreto, aunque se publicaron varios sobre dicho tema.

No cabe la menor duda de que el recurso a ilustraciones forma parte integrante de una estrategia comercial, pero sería abusivo afirmar que las estampas constituían para estos tres periódicos un mero artefacto destinado a incremen-

⁶² “Versalles / Al redactor del Diario de Ginebra”. *Espíritu de los mejores diarios* 28/07/1788, p. 215.

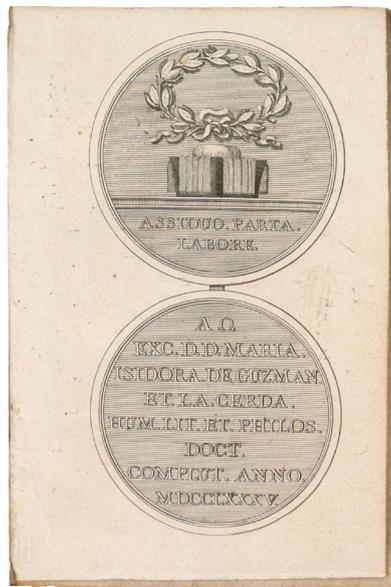
⁶³ “Isla de Java / Historial natural y noticia de una nueva serpiente descubierta en la isla de Java, una de las de la Sonda; por Mons. Claudio Frebrit Hornstedt”. *Id.*, pp. 213-215.

⁶⁴ “Del caldo de los huesos”. *Id.* 05/01/1804, pp. 9-13. Nota p. 12.



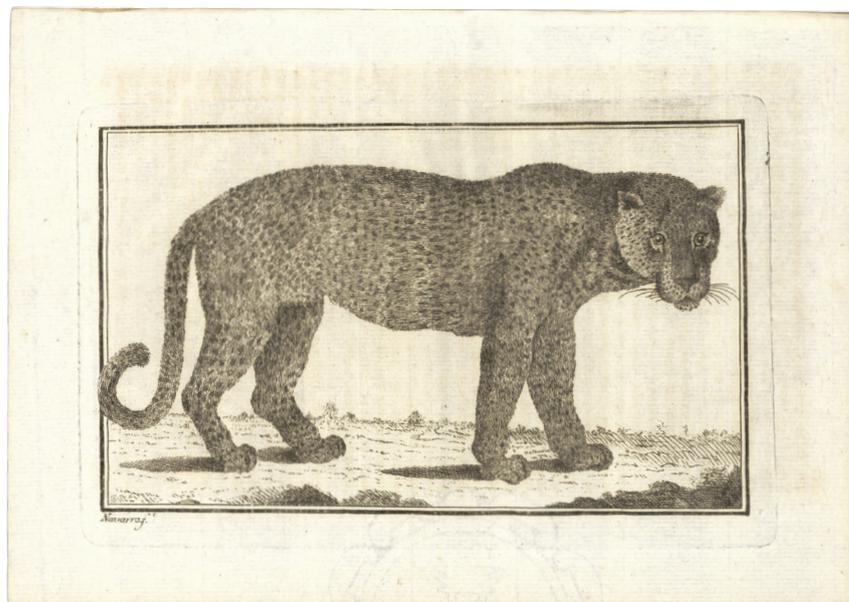
tar las ventas. No pocas láminas del corpus presentan un carácter rotundamente utilitario y han de contribuir a una mejor comprensión del texto, en particular en materia de ciencias y artes, y cuanto más cuando los artículos destacan por su tecnicidad. A esa dimensión pedagógica se agregaba también (sobre todo en el caso del *Espíritu de los mejores diarios...* y del *Semanario de Agricultura...*) la voluntad de conferir al periódico una dimensión científica al reproducir, salvando las proporciones, el esquema adoptado por varias obras prestigiosas como la famosa *Encyclopédie* y los numerosos diccionarios especializados propios de la época, utilizados, citados o extractados en más de una ocasión.

Si el grabado fue utilizado para contribuir a una divulgación científica de calidad, llamando la atención del lector sobre notables descubrimientos o inventos que podían presentar una utilidad práctica, también fue puesto en más de una ocasión al servicio de lo sensacional como se puede comprobar, en particular, al recorrer el corpus iconográfico del *Memorial literario* o del *Espíritu de los mejores diarios*. Así la imagen, ese lujo que solo se podía usar con moderación, también se utilizó para ilustrar acontecimientos excepcionales, curiosidades de la naturaleza o lo monstruoso. Por ejemplo, cuando, en junio de 1785, hecho totalmente inédito, una mujer, la joven Doña María Isidra Quintana de Guzmán y la Cerda, se doctoró, por la Universidad de Alcalá de Henares, los memorialistas, para mayor satisfacción del público, no dudaron en completar el nutrido artículo que le dedicaron ese mismo mes con dos estampas enfren-



tadas firmadas por José Giraldo y de calidad muy superior a la acostumbrada.

Cristóbal Cladera también deslumbró a sus lectores al integrar en el número del 28 de julio de 1788 (*EMD*, pp. 429-439) una estampa apaisada, grabada por Navarro, en complemento de la “Descripción de una pantera negra” de Bengala que La Metherie había observado en la Torre de Londres y suscitaba la curiosidad de los científicos. Asimismo los redactores del *Memorial literario*, no siempre púdicos en el trato de la información, so color de rigor científico y





Vista posterior.

didactismo, sucumbieron en ciertas ocasiones a la tentación del sensacionalismo. Así la “Copia de la certificación del Niño monstruoso inspeccionado en forma en la Ciudad de Queretero en Nueva España el día 2 de Febrero de 1789” (junio 1789, pp. 234-238), fue completada por dos estampas dibujadas por el maestro de pintura Joseph María de la Vega. Estas representaban de frente y de espaldas al referido niño cuya “monstruosidad” consistía en tener “cuatro piernas, y otros tantos pies, y en ellos 23 dedos, cuatro nalgas, dos miembros viriles, dos bolsas testiculares, y un solo teste en cada bolsa” (p. 236). La calidad gráfica era mediocre, pero en este caso era lo de menos. Lo espectacular, lo monstruoso podía ser manantial de apetitosas ganancias y los memorialistas lo sabían perfectamente.

Esa capacidad de adaptación a temas y géneros de moda también se reflejó, entre enero y marzo de 1808, en la publicación, por ese mismo periódico, de láminas costumbristas y de vistas arquitectónicas muy cuidadas, todas relativas a Valencia, entre las cuales la hermosa vista de la ciudad que ya citamos. Pese, como confesaron el 30 de mayo, a pesar de una situación económica desastrosa, se comprometieron a incluir en la siguiente entrega (que postergaron por motivo de la guerra), una “carta geográfica del reino de Valencia copiada con

exactitud de la que delineó Cavanilles” (p. 363). Aunque “padecían detrimento”, reiteraron dicha promesa en octubre⁶⁵. Tampoco pudieron cumplirla, ya que al mes siguiente tuvieron que correr el telón de manera definitiva. El 20 de noviembre de 1808, desaparecía, pues, con el *Memorial literario*, el último vestigio de la prensa de las Luces.

Su tesón en no renunciar al uso de ilustraciones (que podían ser meramente de ornato, de cariz utilitario, científico o pedagógico), pese al coste inducido, demuestra que los memorialistas habían entendido *avant la lettre* la importancia que la imagen podía suponer de cara al público. Al igual que los redactores del *Espíritu de los mejores diarios...* o del *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los Párrocos* habían convertido el recurso al grabado en un elemento más de su política editorial y comercial. La identidad visual de la prensa, en conformidad con su progresivo asentamiento, había cambiado a lo largo del siglo pero estos periodistas habían dado un paso más abriendo la vía hacia una prensa que deseaban doblemente ilustrada, mediante la alianza de la pluma y del buril. Sobre esa otra faceta de la prensa de las Luces todavía queda mucho por decir y, en nuestro caso este es un motivo más para que sigamos yendo a la Hemeroteca Municipal de Madrid los muchos años que le deseamos y la necesitamos, como se decía en el Siglo de las Luces.

65 *Gazeta de Madrid*. 07/10/1808, p. 1271.